IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MÁRTES 24 DE MARZO DE 1868. — NUM 68

ALMANAQUE.
HOY 24—San Agapito y san Dionisio márt.

EXTERIOR

Francia.

El *memorable diplomático* publica el siguiente artículo.

"Sabemos que el gabinete de San Petersburgo ha comunicado á los gobiernos estranjeros declaraciones de carácter esencialmente pacifico.

Nuestros corresponsales las resúmen así:

"Lejos de favorecer en la prensa y en la opinion pública escitaciones capaces de comprometer la conservacion de la paz, el gobierno resolverá todo cuanto pueda para calmar el movimiento actual. Espera hallarse en estado de contener la agitacion panslavita, é impedir así que la mejora de la suerte de los cristianos de Oriente que continúa siendo el objeto constante de su política, pueda dar ocasion á complicaciones que tratará de prevenir lealmente.

"Segun lo hemos anunciado ya, la adopcion de esta política ha consolidado la posicion del príncipe Gortchacoff, quien segun nuestras cartas, no debe ser ya reemplazado en el ministerio de negocios estranjeros de Rusia ni por el Sr. Baron de Budberg ni por el general Ignatieff.

"Nuestras últimas cartas de Viena nos dicen que las relaciones entre los gobiernos austriaco y ruso han influido favorablemente en vista de las disposiciones pacificas que el gabinete de San Petersburgo demuestra de algunos dias acá.

Nos recuerdan tambien que el general Ignatieff habia usado ya un lenguaje bastante conciliador en Viena, á su paso para esta ciudad, y añaden que al volver este diplomático á su puesto, lo que parece decidido, irá provisto ya que no de instrucciones muy amistosas para la Puerta, al menos de tal índole que prevengan por ahora toda complicacion por esa parte.

"En fin, los últimos avisos de Bulgaria, recibidos por el gobierno austriaco, señalan notable suspension en las maquinaciones que tan fundadamente inquietaban á la Turquia y á las potencias occidentales.

«Monseñor Antonucci Falcinilli, nuncio apostólico en Viena acaba de leer al baron de Beust un despacho motivado del cardenal Antonelli en que el secretario de Estado romano pone en conocimiento de la córte de Viena las imperiosas razones para la revision del Concordato sobre las bases indicadas por el Crivelli, nuevo embajador de Austria cerca de la Santa Sede.

«Segun carta que recibimos de Viena, el gobierno austriaco, considerando en lo sucesivo toda negociacion ulterior con Roma respecto de la revision del Concordato, como inconducente á un resultado práctico, parece que renuncia á ella definitivamente y que quiere proceder á la modificacion del Concordato por via legislativa, guardando no obstante para con la Santa Sede los miramientos compatibles con las instituciones orgánicas de Austria.

«El general Menabrea parece que no ha hecho entregar nota verbal ni escrita al gabinete de Madrid, y que lo único que ha hecho es encargar al ministro de Italia cerca de la córte de España que hiciera presente de viva voz al ministro de Estado, señor Arrazola, cuán propio era para escitar las susceptibilidades legítimas del gobierno italiano el último discurso de S. M. católica: pues ademas de su forma poco amistosa, implica una inmixtion inadmisible en los asuntos interiores de Italia.

"Parece que el señor Arrazola se habia apresurado á responder, tambien de viva voz, que la España no aspira á inmixcuirse ni poco ni mucho en los asuntos del reino de Italia; pero que siempre ha considerado la cuestion romana como reservada á la competencia colectiva de las potencias católicas; que por lo tanto ha reivindicado el derecho de concurrir á la proteccion eficaz del trono pontificio, y la Italia, habria concluido el señor Arrazola, se funda tanto menos en contestar tal derecho, cuanto que el convenio del 15 de setiembre, segun la interpretacion auténtica que le da la Francia reconoce solemnemente la coexistencia de dos soberanías distintas: el reino de Italia y los Estados de la Iglesia. El discurso de la reina Isabel no tenia otro objeto que afirmar ante la Europa el derecho que tiene España en su calidad de potencia católica, y no ofrece por consiguiente ningun motivo de queja al gabinete italiano.

"El señor Arrazola parece ha escrito en el mismo sentido al duque de Rivas, ministro de España en Florencia, encargándole que repita al general Menabrea las mismas esplicaciones que parece son las que mencionan los diarios italianos.

"Lo cierto es que respecto de esto ninguna correspondencia ha mediado entre ambos gabinetes, y que el incidente debe considerarse como ventilado.

"Recibimos de un hombre político bien colocado en Berlin para juzgar las verdaderas tendencias de la opinion pública en Prusia, apreciaciones muy interesantes sobre el cambio completo realizado en las disposiciones de los partidos prusianos respecto del Austria.

"Antes de la guerra de 1866, la estrema derecha era la que en Prusia se presentaba como el campeon de la alianza con Austria, mientras que todos los matices liberales eran contrarios á ella. Hoy que el Austria, merced á la política ilustrada del baron de Beust ha inaugurado en ella el tipo del gobierno parlamentario, los magnates que contaban con ella para la perpetuacion de las ideas feudales en Alemania, le hacen la guerra mas encarnizada, y á sus ojos el emperador Francisco José no es menos culpable que el gran duque de Baden ó el duque de Sajonia Coburgo que, abandonando las tradiciones monarquicas, se han lanzado dentro de las sendas del movimiento democrático moderno. De ahí provienen esas diatrivas de los diarios rusos contra el Austria que tanto eco encuentran en las columnas de la *Gaceta de la Cruz*. En cambio, el partido liberal que teme con razon la preponderancia creciente del ejército de Prusia, sigue con simpatia señalada el desarrollo del progreso político en Austria; por eso el conde Bismark ha comprendido presto que trabajando por el restablecimiento de un buen acuerdo con el gobierno austriaco, afirmaba su propia posicion, y la obra laboriosa que ha emprendido no podia ser duradera y sólida sino conservando la paz. La necesidad de mantener relaciones amistosas con Austria es demasiado manifiesta á sus ojos para que sus demostraciones recientes en la corte de Viena no sean sinceras y encaminadas á la consolidacion de la paz del mundo, hácia la cual tienden todos los esfuerzos del Austria."

INGLATERRA.

El 23 de Enero se verificó en Lóndres un gran banquete en obsequio de los conservadores de Bristol. Asistieron á él gran número de pares, de diputados, de personas notables y hasta 1,400 suscritores. Aunque ni el presidente del Consejo lord Derby ni el Sr. Distraeli pudieron tomar parte en él, concurrieron sus demas cólegas y hubo tres discursos ministeriales pronunciados por sir John Cakington, por el Sr. Gashowe Stardy, y por lord Stanley. Respondiendo el primero al brindis de ordenanza en honor del ejército, conmemoró sus glorias pasadas, se hizo cargo de la tarea en que ahora se halla empeñado en Abisinia, y manifestó lo que ya sabiamos respecto á que los adelantos científicos tanto en la construccion marítima como en el armamento de los ejércitos han cambiado las condiciones militares de Inglaterra y obligádola á seguir los cambios que á tan alto grado complican hoy las operaciones de guerra.

El ministro del interior, Sr. Stanley, trató de demostrar que el partido tory siempre ha sido reformador, y que ha hecho mas que ocupar el lugar que le pertenecia mostrando con ocasion de la última ley electoral que los conservadores son los verdaderos amigos del pueblo. Ocupóse de lo que aun resta por hacer para completar la reforma parlamentaria y dió un rudo ataque al partido wihg personificado en lord Russell, cuya pronta iniciativa respecto á todas las cuestiones de reforma se esmeró en ricularizar. Protestó contra la pretension de dicho partido de hacer suya la cuestion de Irlanda, y se las prometió felices en cuanto á que tanto en este asunto como en el relativo á educacion popular que hoy se halla en tela de juicio, los conservadores sabrian mantener la popularidad que han alcanzado.

La importancia de las declaraciones ministeriales hay que buscarla en el discurso de lord Stanley, el mas respetado y popular de los actuales ministros y cuya palabra es siempre de gran peso ante la opinion.

Empezó por hacerse cargo de la situacion en que se hallaba el pais al advenimiento del actual gabinete y á la necesidad en que este se encontró de resolver la cuestion de reforma, so pena de dejar subsistente un embarazo y una dificultad para todos los partidos. Se habla, dijo, de los peligros que va á crear el bill, pero otro tanto se temió cuando en 1832 la reforma de aquel año cambió de arriba abajo nuestras condiciones electorales. Confirióse entonces el poder político á la clase media, y no hemos visto que esta haya legislado con egoismo en provecho propio. ¿Porqué no hemos de esperar que las clases trabajadoras no den prueba de igual patriotismo siendo así que tan profundamente impregnadas se hallan de aquel espíritu conservador propio de nuestra historia? Pensemos por un momento que se hubiera hecho la reforma parlamentaria, retenidos por los temores de que se habla. ¿Adónde no llegarian actualmente el descontento y las quejas en presencia del estancamiento comercial en que nos hallamos y de la diminucion que han comenzado á tener las rentas públicas? Ahora el pais tendrá el remedio en su mano y no podrá achacar la falta de oportuno remedio al espíritu de partido.

"Los alarmistas del dia nos vaticinan cosas mas espantosas que las que hacen treinta años se pronosticaban con motivo del primitivo bill de reforma. Los conservadores creyeron llegados al fin del mundo porque se abolian los *rotter boranghs* y hasta hubo capitales qué emigraron del pais; los liberales se persuadian que fijando la cuota electoral en diez libras todo estaba remediado y se llegaria a la *panacea* universal. ¿Qué sucedió sin embargo? Que entre muchos lamentos y algunas utopias se hicieron no pocas reformas útiles y el gobierno marchó como antes con regularidad y prudencia. Por de pronto vinieron al parlamento 500 reformadores y tan solo 150 torys; pero diez años despues Roberto Peel formaba un gabinete conservador contando con una mayoria de 96 votos. Por mi parte abrigo la esperanza de que no hemos de salir ahora peor librados.»

Añadió en seguida á la reforma de la educacion popular que dijo hallarse el gobierno resuelto á abordar sobre bases mas ámplias, y entrando despues de lleno en la cuestion irlandesa afirmó enfaticamente ser esta la gran dificultad de la que hay que ocuparse.

"Bajo todos aspectos, dijo, tanto morales como materiales la situacion de aquel pais ha mejorado de veinte años á esta parte y solo falta que haya en él seguridad y confianza para que los capitalistas ingleses acudan á Irlanda y la hagan próspera y rica como han hecho á Escocia y á las colonias mas remotas donde ha fluido el oro ingles.

"Sin embargo, no debe ocultársenos que exite en aquella isla una opinion, que espero no sea la de la mayoria á la que no satisfarán concesiones que envuelvan *the repeat of the union* (separacion administrativa y gubernativa); concesion en lo que jamas podremos consentir siendo irrevocable la union de Inglaterra y de Irlanda, y no pudiendo ser sacrificas y fantásticas teorias de nacionalidad. Esta causa de descontento, así como la producida por la venida de agentes provocadores que han servido en los ejércitos mejicanos durante la última guerra, podrán ser, y así lo espero, transitorias; pero existen otras causas de índole diferente que reclaman nuestra mas seria atencion. Aludo, señores, á la Iglesia oficial de Irlanda, y á la cuestion territorial.

"Respecto á las primera séame permitido guardar silencio, por la sencilla razon de que debe ser asunto reservado para un Parlamento elegido con arreglo á la nueva ley electoral, y cuando llegue este caso, nunca deberá olvidarse que hay en Irlanda una minoria protestante muy enérgica y muy capaz, cuyos intereses han de ser tomados en cuenta al mismo tiempo que los de los católicos. En cuanto á la cuestion territorial de que tanto se habla, téngase la franqueza de reconocer que se pide una cosa y se quiere otra.

"Se pide el abono de las mejoras que los arrendadores hagan en las heradades que cultivan, pero lo que se quiere en realidad es convertir á estos mismos arrendadores en propietarios gratuitos, lo cual, prescindiendo de lo inadmisible que seria en principio, fomentaria la calamidad que mas es de temer en Irlanda. Consiste esta calamidad en la subdivision hasta lo infinito de la tierra, subdivision que está muy en las ideas y en los hábitos de los que se quieren convertir en propietarios y de la que resultaria la multiplicacion de las familias que fiarian su subsistencia, como de antiguo, en las *patatas* corriéndose el inmenso riesgo de que la falta de una cosecha de este tubérculo ocasionará, como sucedió en 1847, una hambre en la que perecieron como entonces centenares de millares de miserables campesinos.

"Tanto en su interés como en el del pais los actuales propietarios contienen la exagerada subdivision de la tierra; pero los colonos irlandeses convertidos en propietarios se entregarian sin freno á su mania de repartir entre sus hijos y deudos migajas de tierra que volverian á hacer de Irlanda un semillero de indigentes. Hagamos, pues, lo que es razonable respecto á garantizar á los colonos las mejoras que hagan en las tierras y no nos dejemos arrastrar á concesiones arrancadas por el estrépito y las amenazas, política prudente y previsora para la que podremos contar con el apoyo ademas del pueblo inglés, de todos los irlandeses leales."

Concluyó el ministro su importante discurso haciendo referencia á la guerra de Abisinia y á los grandes armamentos de las potencias continentales.

Respecto á la primera opina lord Stanley, que ha de costar mas dinero que sangre, y en cuanto á los temores de guerra, manifestó con grande aplauso de sus oyentes, que no eran de esperar hostilidades, pues á la desconfianza y á un esceso de precaucion de parte de algunos gabinetes mas bien que é resoluciones hostiles, debe ser atribuido el lamentable aumento que han tenido los ejércitos permanentes. Pusa término á su oracion lord Stanley, asegurando que el movimiento feniano habia despertado la energía del pueblo inglés sin que este empero se dejase arrastrar por sentimientos de cólera, pues antes al contrario, compadecia á los estraviados cuyo bienestar desea y procura.

Este discurso fué recibido con aplausos entusiastas y encontrará no es dudoso inmenso éco en todo el pais, como lo demostrarán los comentarios de que será objeto.

ITALIA.

Parece que el gobierno italiano se prepara á enviar una escuadra á la América meridional. Interpelado acerca del objeto de tal proyecto, el ministerio se ha negado á dar esplicaciones, limitándose á indicar que estas medidas eran adoptadas en interés de sus nacionales y que asumia toda la responsabilidad de ellas.

—Los diarios italianos anuncian en términos misteriosos que un consejo de familia ha sido celebrado estos últimos dias por Victor Manuel, en Turin, y al mismo tiempo se lee en el *Movimiento* y en la *Lombardia* que "se espera la adopcion de resoluciones importantes."

Menos discretas que los diarios, algunas correspondencias de Italia hasta se aventuran á anunciar que en este consejo se habria resuelto que en seguida que se haya celebrado el casamiento del principe Humberto con su prima la princesa de Génova, Victor Manuel abdicaria en favor de su hijo y se retiraria á Portugal, como en otro tiempo su padre Cárlos Alberto. Sea ó no verdadero este desenlace, lo que si tiene carácter oficial es el casamiento del principe Humberto, que ha sido comunicado á la Cámara de los diputados en la sesion del 1.° de Enero por el general Menabrea.

La primera Margarita de Génova es hija del difunto duque de Génova, hermano del rey Victor Manuel, y de Maria, Isabel, Maximiliana, Luisa, hija del rey Juan de Sajonia Nació el 20 de noviembre de 1848.

CARTA POLÍTICA DEL GENERAL LA MARMORA.

Leemos en la "Nazione" del 28 de enero.

En la *carta política* del general La Marmora á sus electores de Biella, que acaba de publicarse, el general comienza por esplicar su ausencia de la Cámara en el momento de la votacion del 22 de Diciembre. Dice que no quiso votar por la órden del dia temiendo comprometerse con aquellos que la habian propuesto, «en declaraciones superfluas que no podian menos de hácer mas difíciles las relaciones de la Italia con las naciones vecinas, declaraciones que en interés general así como en interés del cumplimiento del programa nacional habian debido suprimirse.»

El honorable general trata de establecer que solo con la lealtad, la rectitud y una honrada franqueza, se puede labrar la prosperidad y grandeza del pueblo.

No seguiremos al general en el desarrollo de su tésis, pero si citaremos una parte de los pormenores q' refiere y que nos parecen muy interesantes: sobre todo daremos la preferencia á las indicaciones siguientes relativas á las relaciones diplomáticas con la Prusia, relaciones que produjeron la guerra de 1866.

En estos pormenores se encuentra la revelacion de un hecho ignorado, pero que el público italiano reveló, á saber: que en cierto instante nos encontramos con el peligro de haber un arreglo amistoso entre la Prusia y el Austria, arreglo que habria permitido á esta última potencia volver todas sus fuerzas contra nosotros.

»Las negociaciones que precedieron á la firma del tratado, aunque fuesen largas, difíciles y á veces desagradables, dice el general, no nos hicieron desviar en lo mas mínimo de los principios de lealtad á los que nunca falta un gobierno impunemente. Perseveramos en esta via en el momento mismo en que las injustas desconfianzas que de mostraba respecto de nosotros el gabinete prusiano y su repugnancia en acordarnos la reciprocidad, escitaban en nosotros un legítimo sentimiento de dignidad ofendida.

«Durante las negociaciones por todas partes se hacian armamentos. Los grandes Estados intervenian oficiosamente para proponerme el desarme y luego reunir un Congreso. La diplomacia se agitaba mucho. En poco tiempo la confusion llegó á tal punto, que parecia que las amenazas procedian de nosotros. En fin, el 26 de Abril el Austria proponia por conducto del conde de Mansdorff un desarme reciproco entre ella y la Prusia, para poner, como ella decia, su ejército sobre el pié de guerra Italia.

«Entonces nos volviamos, como era natural, hácia el gabinete de Berlin, y le manifestamos la posibilidad de un ataque del Austria contra nosotros; pero como el gabinete de Berlin pensara que el tratado de las lineas ofensiva y defensiva no era obligatorio en igual grado para ambas defensiva no era obligatorio en igual grado para ambas partes, no nos dió la seguridad completa de que la Prusia debiese tomar las armas si pasaba nuestras fronteras el Austria.

"Mientras nos hallábamos en presencia de tan serios peligros, se propuso un partido con cuya adopcion nos habria sido posible obtener sin comprometer nada y sin efusion de sangre, todo lo que habria podido darnos una guerra victoriosa.

"La cosa era grave, los resultados lo eran mas aun, pero yo, sin consultar mas que mi conciencia no vacilé en tomar sobre mi toda la responsabilidad de una negativa. Permití que fuese superior en mi á toda consideracion el sentimiento del honor y la fidelidad de los tratados.

"Nunca he tenido que arrepentirme de aquella negativa, ni en el momento en que muchos periódicos lanzaban contra mi indignas acusaciones ni cuando los hombres que conocian el modo escrupuloso con que habia sostenido yo nuestros compromisos, hacian respecto de mi las suposiciones mas odiosas.

"En aquellos dias, que fueron ciertamente los peores de mi larga y laboriosa carrera politica, el pensamiento de no haber tenido nada que echarme en cara ha sido siempre para mi un gran consuelo.»

No son menos interesantes los pormenores que dá el general sobre las relaciones del gobierno italiano con la Francia, durante su ministerio.

"En 1866, dice, tuve relaciones diplomáticas con el gobierno francés. Alguien ha afirmado en las últimas discusiones de la Cámara que la alianza prusiana hebia hecho mucho honor al ministerio que la concluyó, si el diputado Berti no hubiese declarado que esta alianza se hizo con el permiso de la Francia. Ahora bien, las palabras del diputado Berti eran muy diferentes y significaban otra cosa.

"Mucho me sorprende que el honorable Coppino, con toda su inteligencia de sabio y de profesor, no las comprendiera inmediatamente. No está permitido empeñar á la nacion en una gran lucha sin estar bien seguro de la actitud que tomarán los Estados vecinos, sobre todo cuando son tan poderosos como la Francia.

"Estaba en mi deber obrar así y ciertamente es una de las tareas mas importantes, hasta es la tarea mas importante que le puede tocar á los agentes diplomáticos de un estado la de asegurarse, segun los casos diversos, el concurso ó la neutralidad de los mas Estados.

"Si el ministerio que yo tenia la honra de presidir se hubiese conducido de diferente modo en la negociacion del tratado de alianza con la Prusia, habria hecho traicion al pais, y no se qué nombre puede aplicarse á ministros que se lanzan al caso, sin pesar ni prever las consecuencias, en empresas que pueden conducir al pais á su ruina.

"¿Creeis que no haya yo dicho y repetido á la Prusia que nosotros debiamos tener la seguridad de que la Francia no nos seria hóstil? ¿Creeis que si yo no lo hubiese dicho, ¿este la habria impedido pensar que así debia de ser? En la política como en la guerra, es preciso suponer siempre razonablemente que cada cual habla en conformidad á su interés personal, sin pensar en el de los otros.

"Ahora bien, ¿cuáles fueron las declaraciones de la Francia relativamente á la alianza que haciamos con la Prusia? Fueron las declaraciones que pueden esperarse de una nacion sinceramente amiga. Dijo que no intervendria en la lucha mientras no se hallasen en juego sus intereses. ¿Se ha desmentido un instante el emperador? No. Con la intencion de hacernos obtener la posesion del Véneto, el emperador habia propuesto antes de la guerra la reunion de un congreso europeo en el actual, entre otras cuestiones, se debia discutir especialmente la de la seccion de las provincias venecianas. Convencido de que la reunion de este congreso era inminente y segura, nos recomendaba como era natural, que no apresurásemos los armamentos,

"En cuanto á nosotros, sin rechazar la idea de un congreso, no solo continuábamos sino que apresurábamos el armamento y alistamiento de voluntarios. Despues declaramos la guerra y nos comprometimos simplemente en razon de nuestra alianza con la Prusia."

Resulta de este relato que la Italia, a la par que se aliaba con esta última potencia, se habia asegurado de la neutralidad benévola de la Francia, como lo ha supuesto muchas veces la prensa demagógica, sino que emprendió la guerra á pesar del parecer contrario del gabinete de las Tullerias. Tal es pues el servilismo del partido moderado respecto de la Francia,

Bajo este concepto hay ciertos juicios del Sr. La Mármora sobre la conducta del gobierno napoléonico con nosotros que merecen atencion muy especial. Hace observar, con mucha razon que adquiriendo el Veneto y sus fortalezas, la Italia se emancipaba no solamente del poderio de Austria, sino tambien de la tutela de todos los demás estados vecinos.

El emperador Napoleon no podia prescindir de ver que con el Véneto debiamos adquirir nuestra libertad politica, es decir la libertad de celebrar, segun las circunstancias las alianzas que mas nos conviniesen. La Mármora espone los esfuerzos perseverantes hechos por el emperador mismo, antes como despues de la guerra, á fin de hacernos llegar á la posesion del Véneto. «Buscadme en la historia, esclama; otros ejemplos de semejante desinterés.»

Los últimos sucesos por deplorables que sean, no han modificado en manera alguna las opiniones del honorable Sr. La Mármora respecto de la alianza francesa. Presenta la cuestion de la legion de Antibes bajo un aspecto enteramente nuevo.

No ha aprobado la formacion de esta legion, no cree sin embargo, que el gobierno francés haya prestado su apoyo con la mira ulterior de eludir el convenio. De ser así no hubieran parecido suficientes tres batallones para manteuer el poder temporal.

«Es claro para mí, dice, que por la creacion de la legion de Antibes, se ha tenido intencion de oponer un contrapeso á la influencia de los zuavos pontificales, los cuales representan al partido legitimista.»

El general La Marmora esplica de una manera análoga la mision del general Dumont, que ha suscitado tantas reclamaciones, y á la cual se ha dado equivocadamente un sentido que constituiria una violacion del tratado del 15 de Setiembre.

Por lo que llevamos dicho, es fácil imaginarse cual es el juicio emitido por el general La Mármora sobre los últimos acontecimientos.

«Esperimenté, dice, un sentimiento de terror cuando, en lo mas récio de la tempestad, vi la nave del Estado lanzada á todo vapor hácia los escollos. Si tuvo la buena suerte de ser detenida antes de estrellarse en los rompientes, no por eso dejó de sufrir graves averias.

«Es verdad que á dar crédito al piloto que tenia entonces en su mano el timon, si hubiésemos dejado que las cosas siguieran su curso, no habria sido la nave, sinó los escollos los que hubiesen sido destrozados, y de esta manera nos hubiera conducido sanos y salvos á la tierra prometida.»

El honorable general La Marmora, hablando en seguida de su última mision en Paris, nos dice que encontró al gobierno imperial mejor dispuesto hácia nosotros de lo que esperaba, aunque el gobierno deplorara los hechos consumados y manifestara gran disgusto por haberse visto obligado á intervenir de nuevo en Italia.

Hé aquí en fin los consejos que da respecto de la cuestion romana:

"La primera condicion es no hablar de ella. El Véneto ha llegado, ó mejor dicho, la ocasion de poseerlo se presentó en el momento en que menos se hablaba de ello. No quiero decir que nos impongamos respecto de esto un silencio de sectarios, ó que nos abstengamos de toda discusion; pero nada de gritos, nada de agitaciones con las cuales hemos fatigado á nuestros mejores amigos, nada de órdenes del dia inútiles, é inoportunas en el Parlamento.

En la cuestion de Roma es menester sobre todo separar la ciudad de Roma del territorio pontificio. Este nos es realmente necesario y podremos tenerlo. Quizas lo tendriamos ya si hubiésemos sabido ser menos bulliciosos; si en lugar de protestar siempre de nuestros derechos, hubiésemos insistido mas en el derecho de sus habitantes. La opinion pública se hubiera pronunciado en nuestro favor, si hubiésemos demostrado á la Europa que queriamos y podiamos detenernos á las puertas de la ciudad eterna.

No entiendo decir con esto que la votacion del Parlamento referente á Roma sea revocada por nuestra voluntad sometida á una presion estranjera.

El tiempo es buen juez en estas cuestiones, como en una porcion de otras: El tiempo nos dirá si Roma, tal cual es actualmente, podria servir de capital á 25 millones de habitantes.

Con el tiempo aprenderemos á apreciar los derechos y necesidades de esa ciudad, tan diferente de todas las demas del mundo, á pesar y examinar bajo todos conceptos la fórmula de la Iglesia libre en el Estado libre.

En la situacion actual y en el Estado de los ánimos en Italia, si la capital fuera trasferida a Roma, la confusion administrativa que nos roe se convertiria en una anarquia que nos devoria inexorablemente.

Un pueblo sensato no puede arriesgar lo cierto, que es mucho, inmenso, es decir 25 millones de almas reunidas por primera vez despues de discordias seculares, por lo dudoso, que es poca cosa.

Cuando los ánimos se apasiguen en Italia, las pretensiones de nuestros adversarios disminuiran. Un reino de 25 millones de almas, cuando está bien organizado y consolidado, modificará las opiniones tanto de los amigos como de los enemigos.

Las naciones no van al galope. Su existencia se cuenta por siglos y no por años. Tenemos que esperarlo todo del tiempo.

Mantengamos pues nuestro programa nacional, pero sin jactancias y sin proposiciones que sean susceptibles de turbar nuestras relaciones con una gran nacion con quien tenemos tantos intereses comunes.

Ocupémosnos seriamente de nuestra hacienda y de nuestra reorganizacion interior, civil y militar.

Aprendamos á gobernarnos con la libertad y á introducirla en nuestras administraciones. De otro modo no nos quedará crédito ni dentro ni fuera. Solo teudremos de gran nacion el nombre, los gravámenes y los inconvenientes, y no las prosperidad, el honor, el esplendor y el poderio, y se nos rehusara en la sociedad europea el puesto que hemos conquistado en un año escaso y que casi nos es contestado ya en el dia".

Se puede reprochar al general La Marmomora el haber querido atenuar por demas la importancia de la cuestion romana; pero cuando por una parte se profiere el grito de: ¡*Roma ó la muerte*! y se pretende así impedir al pais que provea á sus necesidades mas apremiantes, es bueno por otra parte que esas funestas influencias, hallen un correctivo tan enérgico como necesario.

NACION ARGENTINA

Marzo 24 de 1868

Lo que dicen en Corrientes.

El *Eco de Corrientes* rejistra el articulo que publicamos á continuacion, abordando en él la cuestion Presidencia con relacion á los caudillos.

La *Tribuna* tiene en esa produccion un testimonio de la impopularidad de Elizalde en la benemérita Provincia de Corrientes; y saria de desear que el cólega respondiera á los cargos que el *Eco* fulmina contra su partido, olvidando por un momento la táctica de los insultos.

Habla el cólega de Corrientes:

CANDIDATURAS Y CAUDILLOS.

La prensa de Buenos Aires, la prensa oposicionista á la candidatura del Dr. Elizalde, le hace un reproche por estar segun dicen sostenida por los Generales Urquiza, Taboada y Cáceres.

A aquellos cólegas los enceguece la pasion.

Ellos mismos entonan himnos de alegria porque los Generales Gelly, Mitre y Hornos apoyan la candidatura Sarmiento.

Qué quiere decir esto?

Por ventura los Generales Urquiza Taboada y Cáceres, no tienen el derecho de opinar en las grandes cuestiones Nacionales, ó estan acaso obligados á hacer el sacrificio de sus convicciones, para que no se diga que su voluntad puede inclinar los sucesos en tal ó cual sentido?

En obsequio de que interes positivo, de que bien general y permanente para el pais se exigiria á estos una abstencion que no se reclama de otros?

Se habla de elementos inmorales, de liga de caudillos, pero estos desahogos de las pasiones políticas siempre prontas á estallar con estrépito entre nosotros no llevan en el fondo aquel caudal de verdades, que podria convertirles en hostil la opinion de los pueblos.

Los elementos inmorales no son los representados por esos Gefes cuyos importantes servicios á la Patria le han grangeado la estimacion y los han hechos acreedores á la gratitud Nacional.

La inmoralidad reside en aquellos elementos que han hecho de la bandera de la libertad una bandera de faccion para cobijar á unos cuantos bienaventurados.

En los que han conculcado los principios, hollado el derecho y convertido en risible farsa su ejercicio.

En los que han usurpado al pueblo su soberania, é impedido sus manifestaciones legítimas con la algazara de los peones del ferro carril.

En los que han antepuesto sus conveniencias de círculo á las conveniencias generales y resuelto en sus secretos conciliábulos que la suerte de la República dependa del logro de sus ambiciones ilegítimas.

La inmoralidad reside allí, donde se va á los fines sin reparar en los medios, donde se sacrifica el derecho en obsequio del hecho, donde se pretende monopolizar la facultad de pensar, de decir, de dirijir, y se deja á los demas como lote de afrenta la obediencia pasiva, el silencio y el sufrimiento.

Esa es la inmoralidad grave, corruptora, que penetra hasta el corazon de la sociedad, que sofoca y apaga sus mas nobles y generosos impulsos.

Esa es la inmoralidad que es necesario combatir.

Pero hablar de la *inmoralidad de los caudillos* refiriéndose á esos Gefes que han dado al pais dias de brillantes glorias, es falsear cínica y descaradamente las cosas, es ocultar la verdad, es estraviar el juicio del pueblo para que jamas pueda hacer justicia á sus heroes.

Pasó la época de los caudillos en la República Argentina, y hablar de caudillos hoy es un anacronismo y una falsedad histórica.

Los únicos, los verdaderos caudillos, han sido los que siguiendo los pasos del valiente Artigas, como Ramirez, Lopez, Güemes y Quiroga, imperaron en los pueblos sin mas ley que su voluntad, hicieron entre sí alianzas ó guerras, segun les aconsejaban sus conveniencias ó sus afecciones, no dieron jamas á la administracion formas regulares, llevaron á los campos de batalla las multitudes obedientes, y fundaron una escuela y un arte militar propio, peculiar de ellos, que no es seguido por ningnno de nuestros gefes actuales.

Ellos que estendian su poder hasta donde alcanzaban á clavar su lanza, y hacian de los principios embrionarios de nuestra organizacion un estandarte de corifeos.

Estos caudillos no habrian podido vivir en la atmósfera de la vida normal y regularizada á que ha llegado la república.

Pero colocar al lado de esas medianias, creaciones de las discordias civiles, sienes mecidas por las auras populares que están muy distante de ser los laureles de la verdadera gloria, hechuras que se dibujan en el cuadro de nuestras guerras desastrozas con ciertos perfiles á veces atrayentes, pero cargadas con todos los vicios y los errores de sus épocas, comparar en fin esos guerreros de Departamentos con la figura majestuosa del hombre que ha dado libertad á dos Repúblicas, del que despues de 50 años de sangre y de matanza llevó á feliz término el glorioso pensamiento de nuestra organizacion política, del que emancipó de la tiranía á toda la raza española en esta seccion de América, es la mas chocante de las injusticias, es falsear descaradamente los hechos y empequeñecer acciones sobre las que la República y el mundo han pronunciado ya su fallo favorable.

Hacer argumento de desaprobacion á una candidatura por el supuesto de que tenga el apoyo del General Cáceres, es condenar al olvido los importantes servicios que este valiente y distinguido Gefe del Ejército Argentino ha prestado no hace mucho á la causa Nacional, consagrándose con abnegacion generosa á la defensa de la Patria.

El General Cáceres, siempre puntual á las órdenes del General en Gefe del Ejército y del Gobierno, ha demostrado que como sabe luchar y vencer en los combates, sabe ser el mas obediente ciudadano á los mandatos de la Ley y el mas firme apoyo del órden, de las instituciones y de la integridad de la República.

En cuanto al general Taboada, desempeñando actualmente una comision nacional en el norte, á satisfaccion del Gobierno General, sus simpatías por una candidatura cualquiera no han de llevarlo hasta violentar la voluntad de los pueblos en que funda su prestigio y su poder.

Allí, como en todas partes, ha de triunfar el pueblo, á despecho de esas vociferaciones violentas que se afanan por desfigurar las cosas y los hombres, para hacer mas cómodo y mas fácil el ataque y preparar su derrota.

Hoy los caudillos temibles son esos caudillos de pluma, que se hacen el eco de los círculos apasionados para sofocar los impulsos de la conciencia nacional.

Los caudillos de sable, jamás han concurrido en la República á levantar la entidad moral de una autoridad superior, jamás á hacer triunfar el dogma del derecho y el imperio de la ley escrita.

Esos que hoy se quiere señalar como la encarnacion del vicio son los mas firmes y decididos sostenedores de las instituciones, de la paz interior, de todas las garantias y de toda estabilidad.

Si no se les tiene simpatias, el pais les debe respeto cuando menos.

J. Hernandes.

Candidatura de guerra.

Vencida en todos los terrenos la propaganda de la *Tribuna* contra la candidatura del Dr. Elizalde, la combate en su último número como una candidatura de guerra y disolucion nacional.

El pais la rechaza, grita á pulmones tendidos; y el dia que el triunfo de ella fuera una realidad, traeria la guerra y el desquicio constitucional.

Basta, agrega, que el Dr. Elizalde sea sostenido por los caudillos Urquiza y Taboada, para q' el pais, de pié como un solo hombre se precipite á las vias de hecho, rechazándola con las armas en nombre de la soberania conculcada de los pueblos.

Tal es la grita de la *Tribuna*, y con ella la del Gobierno á quien sirve:

No es, pues, ya la candidatura imperial la que importa vencer; es la popularidad del Dr. Elizalde lo que importa demostrar con hechos, armando al pueblo Argentino y precipitándolo á la revuelta y á la desorganizacion nacional.

¡Que distinto no seria el lenguaje de la "Tribuna", si los caudillos Taboada y Urquiza sostuvieran la candidatura del Gobernador de Buenos Aires!

Entonces no serian los bandidos, espanto de la humanidad; representarian la influencia y el prestigio legítimo de la República, simbolizando la bandera de paz y de concordia para el presente y para el futuro de la Nacionalidad argentina.

Mientras tanto, el hecho citado por la "Tribuna" es un augurio feliz para el gobierno del Dr. Elizalde, vencedor en los comicios públicos.

Lejos de simbolizar la guerra y la desorganizacion, significa la paz y la inteligencia entre todos los Argentinos canzados de luchar estérilmente en aras de los partidos estremos y de los círculos esclusivistas.

La "Tribuna", sea cual fuere su ceguera, no puede negar la popularidad de aquellos caudillos. El uno en el Litoral, el otro en el Norte de la República, arrastran una opinion que el patriotismo aconseja llevar por las vias anchurosas de la Nacionalidad Arjentina y del progreso.

Por otra parte, el mismo cólega ha asegurado que el General Mitre, el personaje mas espectable de la República, la figura mas simpática entre nuestros militares, estadistas y literatos, pone su influencia al servicio de la candidatura Elizalde.

¿Qué queda, pues?

Cáceres en Corrientes; Navarro en Catamarca; Puch en Salta, y así en todas las Provincias ¿no despierta igual simpatia la candidatura que venimos sosteniendo, no en aras de una conveniencia de partido, sino en holocausto de un gran propósito Nacional que nos saque del dominio del fraude, de las violencias y de las familias privilejiadas?

En el mismo Buenos Aires, al primer llamado ¿no se presentaron MIL QUINIENTOS caballeros (gentlemen, como dijo el *Standard*) á sostener el voto lejítimo de Buenos Aires en favor de esa candidatura, que, segun la *Tribuna*, representa la guerra y la desorganizacion de la República?

Respondan los hechos, y responda tambien el cólega de la *Tribuna*.

Y una candidatura semejante ¿puede ocurrirse á ningun hombre de sentido comun que simbolice la guerra?

Segun el decir de sus enemigos, la rodean con ardiente simpatia Mitre, Urquiza, Taboada, Cáceres, Navarro, Puch y los hombres de mas valer y de influencia mas lejítima en esta y demas Provincias.

¿Qué queda, pues?

Queda la *Tribuna* y el Gobierno de Buenos Aires, cuya opinion descanza sobre los intereses de una oligarquia, de una liga de familias, que Buenos Aires, á la altura á que ha llegado en la política y en la civilizacion moral, material é intelectual de sus habitantes, no puede sin mengua tolerar.

Diga, pues, con franqueza la "Tribuna" que la candidatura Elizalde no cuadra à las miras estrechas de familia; diga que ella simboliza el gobierno de todos y para todos, sin los atavios monstruosos del fraude electoral; que es la encarnacion mas genuina de una gran aspiracion nacional, que va á dar por tierra con el mezquino interes de los círculos; y despues de decir todo esto, habrá dado una prueba de alta franqueza política revelando al pueblo sus miras en la cuestion que venimos debatiendo.

Pero no trate de engañarnos en nombre de las mezquindades de un partido.

Bastante explotada está ya la República para caer en la red que le tiende groseramente la "Tribuna"

La opinion del cólega pesa muy poco en el juicio imparcial de la Nacion. Sus reiterados cambios de frente han puesto en duda su buena fé, su patriotismo y su consagracion al servicio de esta tierra que tanto quiere, hasta el extremo de quitar el derecho de hablar á los que no han nacido en el suelo de Buenos Aires.

Una candidatura sostenida por los personajes que acabamos de mencionar, no puede simbolizar la guerra.

Diga lo que quiera *La Tribuna*: el pais está dispuesto á seguir sus propias inspiraciones, secundando el voto de esos caudillos, ladrones é infames para el cólega, tan solo porque no se han prestado dóciles á su propaganda de familia.

La luz va á hacerse en breve. El cólega palpará entonces el desprestigio de su palabra; y, apesar de sus lúgubres pronósticos, el doctor Elizalde en el gobierno ha de representar al gran partido nacional, que no niega el agua y el fuego á los que ayer no pensaban como nosotros.

La candidatura de guerra, hará la paz, el progreso y la armonía de todos los elementos nacionales tan revueltos por la mano de los eternos explotadores de una opinion grande y generosa

Un soldado mas

Los diarios de oposicion al doctor Elizalde han estado rompiéndonos el tímpano con el sufragio del pueblo de San Luis.

Conociamos el error lamentable de nuestros cólegas; pero esperábamos que una voz autorizada viniera de un dia para otro á sembrar el desengaño en sus filas.

Ya tenemos esa voz!

El coronel Barbeyto, una de las personas mas respetables é influyentes de aquella provincia; uno de los ciudadanos de mas servicios á la buena causa, acaba de hablar en nombre de la gran mayoria del pueblo puntano, y su palabra responde ca orosamente á los propósitos del Club Nacional de Buenos Aires.

Así son las columnas de la oposicion: cálculos alegres de un partido que marcha á tientas, mendigando el voto de Provincias que jamas habian de desmentir sus gloriosos antecedentes.

San Luis está, pues, en campaña al servicio de la candidatura Elizalde, y es de nuestro deber enviar con tal motivo nuestras mas calorosas felicitaciones á los hijos de aquella provincia.

Las candidaturas de contrabando y los letreros de almacen vacio, van cada dia dando un paso al poniente de su vida, ó, como diria el doctor Gomez, se encaminan á pasos agigantados á ser testigos de su propia posteridad.

Dejemos hablar al coronel Barbeyto en nombre de lo mas espetable del pueblo de San Luis.

San Luis, Mar 16 de 1868.

Al Sr. Presidente del Club Nacional de Buenos Aires, ciudadano D. Cándido A. Galvan.

He tenido el honor de recibir la nota de vd. fecha 28 de Febrero ppdo. que me dirije á nombre de la Comision Directiva del Club Nacional de esa capital, en que me comunica que he sido nombrado representante en esta Provincia del citado Club, para hacer conocer cual es la opinion libre del pueblo de Buenos Aires en la cuestion Presidencia de la República.

Al aceptar este honrroso nombramiento tengo el placer de comunicar á vd. para que se sirva hacerlo presente á la asociacion que preside que la opinion pública de la Provincia de San Luis manifestada por sus principales hombres, está de perfecto acuerdo con los principios y con la candidatura proclamados por el Club Nacional de Buenos Aires.

Comprendemos aquí que la República necesita á su frente un hombre que, elevando siempre en alto los principios liberales, continúe la política de progreso y conciliacion sostenida por el Presidente General Mitre; comprendemos que debe ocupar la presidencia un ciudadano que si aun fuese necesario, sostenga hasta su término la lucha de honor en que se encuentra empeñada la República, y que con su habilidad reconocida sepa zanjar nuevas cuestiones con el estranjero á la vez que atraernos sus simpatias; y por que es indispensable que el nuevo Presidente esté revestido de un carácter prudente y conciliador para que sea posible la terminacion de los grandes asuntos que afectan la organizacion interna del pais, sin cuyo carácter no será difícil verse producir la guerra civil y aparecer nuevamente en estas Provincias los caudillos que han deshonrado con sus crímenes el nombre Argentino.

El Dr. Elizalde proclamado por el Club Nacional candidato para la futura Presidencia, significa para la Provincia de San Luis la realizacion de los propósitos que dejo espuestos, y así pienso que manifestando su opinion los ciudadanos de esta Provincia, libres de toda coaccion, es indudable que ella será pronunciada por el Dr. D. Rufino de Elizalde.

Al hablar á vd. con esta seguridad, señor Presidente, lo hago despues de haber consultado la opinion de los principales hombres de la Provincia.

Con este motivo saludo á vd. con mi distinguido aprecio.

Juan Barbeito.

El Sr. D. Julian Veloz.

Ayer fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del Sr. D. Julian Veloz, que ha desempeñado el Juzgado de Paz de la Catedral al Sud durante el año anterior, y que lo desempeñaba tambien al presente.

Nada es mas frecuente que leer artículos encomiásticos á la memoria de los muertos. Nada es tampoco mas natural, desde que el recuerdo de las buenas acciones, cuando se habla de los que han dejado de existir, no puede desdeñarse por la rivalidad ó por la envidia. Los muertos son incapaces de perjudicarnos, ni de oponerse al curso de nuestras aspiraciones.

El Sr. Veloz, para ser recomendado, amado y respetado por todos, no ha necesitado rehabilitarse, bajando al sepulcro. Durante su vida, todos rindieron homenaje á su virtud.

Los que conocieron al Sr. Veloz desde su niñez hasta la edad provecta en que ha fallecido, no han esperado la hora de su agonia, para rendirle sin embozo los honores debidos á la moralidad de sus costumbres, á la severa justicia de sus actos, de sus palabras, y hasta de sus pensamientos.

Firme en sus creencias religiosas, fué un cristiano austero sin ostentacion: constante en sus miras politicas, jamás se oyó de sus lábios una sola palabra que pudiera ofender á aquellos con quienes disentia: severo observador de las leyes, jamás toleró su violacion en cuanto alcanzara su poder; y si en sus manos no estaba remediar los abusos, preferia ser víctima, antes que autorizarlos con su silencio:

Buen amigo, noble caballero, juez recto, franco, probo, todos le han confesado por tal; y hoy, que solo nos queda de él la memoria, justo es consagrarle este recuerdo.

Lamentamos la muerte del Sr. Veloz, como una pérdida para el pais, que ve desaparecer de su seno á un ciudadano distinguido, que fuera el mejor modelo de civismo, de rectitud, de moderacion; y desde aquí ofrecemos á su memoria veneranda este nuevo tributo de respeto y de cariño.

¡Qué la paz sea sobre su tumba!

Gerónimo G. Montero.

La calumnia.

NUEVO SISTEMA DE COMBATIR ADVERSARIOS.

Ya no es solo el insulto, la amenaza, los medios de que se valen nuestros adversarios para combatirnos.

Se ha buscado una arma que solo á éllos les estaba reservada en el arsenal innoble de sus ódios—la calumnia.!

El insulto era impotente para herirnos por que traia aporejado nuestro desprecio.

La amenaza se desvanecia ante nuestra actitud firme y decidida.

Si en la lucha leal no se podia quebrarnos;

Si la amenaza de polémicas personales no era bastante á arredrarnos, ¿qué hacer entonces?

Recurrir á la inventiva porque para éllos todos los medios son buenos para el logro de sus fines.

Es necesario ahogar la voz independiente que se levanta para condenar sus maldades.

Es necesario sepultar en el polvo al temerario que, en el lenguaje de la verdad que los hiere, los averguenza ante los ojos del pueblo y tal vez ante sus propias conciencias.

Es necesario hacer desaparecer de la escena política al que lealmente los combate, pero que impunemente los daña.

No se necesita apurar mucho el injenio para encontrar la *única* arma que cuentan para oponernos.

Ellos dicen: "Los artículos del que nos ataca no son suyos, *se los hacen firmar*."

¡Digna defensa de la nobleza de nuestros adversarios!

Ayer era el *Porvenir Argentino* el que eso decia, hoy es una correspondencia escrita desde esta ciudad al *Progreso* de Montevideo.

El propósito es el mismo: *los mismos frailes con mismas alforjas*.

Ya que no pueden vencer al adversario en la lucha tranquila de las ideas, se proponen matarlo moralmente.

Es preciso negarles hasta la libertad de conciencia; es preciso impedir la libre emision de sus ideas; es preciso robarle hasta la *propiedad* de sus inspiraciones.

Este sistema muy poco abona en pró de la nobleza de nuestros adversarios.

La calumnia es un filtro envenenado que mata sin violencia el espíritu de los débiles; pero es arma impotente para los corazones firmes en el culto de la verdad y la justicia.

Ellos se dicen: "presentando al adversario bajo un aspecto ridículo aunque mentido, lograremos el resultado, que es desconceptuarlo en la opinion; y nuestra palabra será preferida ante la suya por ser él un hombre desconocido en la vida pública."

Pero entonces la calumnia toma las proporciones de la mas refinada maldad.

Entonces tiene el colorido de la mas calculada perfidia..!

Esos medios son muy reprobados para combatir á un neófito en el apostolado de la prensa.

Porque el desconocimiento de sus primeros pasos en esa senda es su eterna condenacion al ostracismo; es enervar el espíritu haciéndole entrever una serie de sinsabores que se opondrán en su marcha hácia el porvenir.

Nosotros nada valemos; tenemos el buen sentido de conocer nuestra insuficiencia.

No llevamos á la arena los ricos tesoros arrancados á la ciencia en las largas horas de meditacion y de estudio.

No pretendemos conquistar derechos á la infalibidad; ni menos ofrecer dotes de inteligencia é ilustracion de que carecemos.

Pero lo que si podemos ofrecer con la fé inquebrantable de las convicciones profundas, es un corazon sin mancha, dispuesto hasta el sacrificio por el bien de la patria.

No se nos ocultan las multiplicadas espinas que ofrece el sendero de la prensa.

Profundos son los obstáculos, insondables los abismos que tenemos á nuestros ojos; pero con el auxilio de la escasa luz de nuestra razon procuraremos seguir la ruta del ideal que perseguimos.

Comprendemos que se necesita mucha abnegacion para no desfallecer en el piélago inmenso de los odios y las miserias que tenemos que surcar; pero nos alienta la esperanza de nuestro triunfo; vemos dibujarse en el horizonte los perfiles de la tierra que buscamos....!

Apesar de las borrascas del presente, vendrán mas tarde mejores dias de bonanza; y esperamos saludar con toda la efusion de nuestra alma á la patria regenerada....

Sostendremos con todas nuestras fuerzas la justicia, combatiendo la inmoralidad.

Rendiremos culto ciego á la verdad. Execraremos la mentira siempre y donde quiera que se oculte.

Si por desgracia en los embates de las luchas políticas, perdemos un dia la brújula que nos guia, podrá culpársenos un estravio, porque la infabilidad es atributo esclusivo de Dios, pero nunca deslealtad en nuestras intenciones.

Así pues, al mezclarnos en la corriente de la política nos hemos dado cuenta de lo que hacemos; hemos pesado la gravedad de la carga que asumiamos:

Por consiguiente, esperamos con conciencia tranquila los acontecimientos y emerjencias que surjieren.

Estaremos siempre firmes en la brecha, alimentados por la fé de nuestras convicciones.

Nada nos arredra, ni el insulto ni la calumnia; porque conocemos los medios de combatirlos.

Si el ridículo se emplea para atacarnos, conocemos tambien el *ridículo del ridículo*.

Inútil es decir que en la discusion templada nunca faltaremos á la cultura y moderacion que corresponde al periodismo.

Estan, pues prevenidos los que han pretendido enlodarnos, haciendonos aparecer como hombres sin convicciones propias, é instrumentos de mezquinas esplotaciones.

Deseariamos no volver jamas sobre estas esplicaciones que nos son harto desagradables y que ningun interes tienen para el público; pero á ellas nos ha obligado la deslealtad de nuestros enemigos, y no podiamos consentir con nuestro silencio la falsedad de calumnias que deprimen nuestra honra.

F. Uzal.

Rosario.

Marzo 20 de 1868.

(Correspondencia de la *Nacion Argentina*)

Pensamos escribir una correspondencia, pero preferimos dar á vd. mas bien apuntes de lo que ocurre por acá para que vd. haga el uso que crea mas conveniente.

En la conviccion de que las elecciones de electores para gobernador de la provincia, serian para el 22 del corriente, como lo tenia decretado el Sr. ministro Costa, se reunió el 18 el club Argentino en número de 800 á 1000 hombres, apesar de ser un dia de trabajo en que toda la gente está en sus ocupaciones, con el objeto de preparar definitivamente los últimos trabajos para el 22.

El entusiasmo y decision rayaba en delirio por ver cuanto antes libre á la provincia de toda esta canalla que se ha aferrado al poder.

El mayor órden y moderacion se observó durante las cinco horas de reunion.

Se nombraron los electores para gobernador, resultando electos los individuos siguientes:

Patricio Rodriguez
Leopoldo Nelson
Melquiades Salvá
José F. de Paz
Martin Barrera
Ciriaco Arias
Servando Bayo
Nicolas Soto Mayor
Ignacio Ortiz
Ovidio Lagos
José Elias Niklison
Araon Castellanos

La carne con cuero y la cerveza no se hizo escasear.

Fueron propuestos para aumentar la comision directiva, el coronel Orzábal, Dr. D. José O. Machado, D. Damaceno Fernandez y D. Leonardo Nicolorich, siendo aceptados por el club.

En esos momentos circuló una hoja suelta del "Ferro-carril" conteniendo un decreto de la Lejislatura, convocando al pueblo á elecciones para el 26 de Abril, y las notas cambiadas entre el comisionado nacional y el Sr. Aldao.—El pueblo redobló su entusiasmo y se dió cita para cualquiera que fuese el dia de la eleccion.

El golpe de nuestros enemigos tendia á desmoralizarnos, pero fué inútil; estos pobres diablos están locos y quieren hacer uso de todas las armas que siempre les salen melladas.

Indudablemente que á nosotros nos ha estrañado la conducta del Sr. Costa, cuando propone á Aldao que las elecciones fuesen postergadas hasta el 29 del corriente ó el 5 del entrante, desde que su conducta esté plenamente aprobada por el gobierno nacional, y conoce ya á esta gente que de todos modos quiere seguir explotando á esta pobre provincia.

Segun la correspondencia que hemos recibido de Santa fé, el ministro porrogará el plazo de las elecciones para el 29, y el tonto de Camilo y su Sala de representantes se irá con la música á otra parte.

A propósito de la Sala diremos dos palabras sobre un punto que hasta hoy se ha guardado silencio.

Nosotros, con nuestra constitucion en la mano, desconocemos la constitucionalidad del nombramiento de Aldao y de todas las disposiciones que la lejislatura de Santa Fé está tomando.

Cuando el General Martinez entró á esta ciudad, fuè nombrado D. Eugenio Perez Gefe Político de ella, cuyo nombramiento fué reconocido por Oroño, con fecha 28 de Enero.

El nombramiento de Aldao se hizo con la presencia de 9 Diputados en cuyo número estaba Perez: hoy la sala no tiene mas de 9 Diputados, contándose á Perez.

El art. 27 de nuestra Constitucion Provincial dice:—"Son incompatibles en el ejercicio de sus funciones, el cargo de Diputado con el de emplado de los poderes Ejecutivo y Judicial, tanto de la Provincia como de la Nacion; y ninguno de dichos empleados podrá aceptar la Diputacion sin hacer antes dimision de su empleo.—*El Diputado que acepte un empleo á sueldo del Gobierno Provincial ó Nacional, queda por ese mismo hecho separado de la Representacion.*»

Desde que Perez aceptó la Gefatura Política, empleo á sueldo del P. E., dejó de ser representante, y no pudo concurrir al nombramiento de Aldao, ni puede sentarse hoy en la Lejislatura porque no es Representante.

Entonces tenemos que, necesitándose por lo menos 9 DD. para formar *quorum*, solo tuvo ocho, para el nombramiento de Aldao, y es el número que actualmente tiene, estando á las prescripciones Constitucionales.

Deseariamos que vdes. tratasen este punto con la ilustracion que acostumbran abordar todas las cuestiones.

Nos olvidamos decir á Vdes. que en la reunion del Club algunos fueron de opinion de proclamar la candidatura Elizalde para Presidente; pero algunos otros observaron que desde que el candidato para Gobernador D. Mariano Cabal, le habia proclamado en Santa Fé, parecia mas propio que él lo hiciera en otra reunion en que se encontrase.

Hasta otra vez.

N. N.

CORREO DEL PACIFICO

Por el "Lujan" recibimos ayer nuestra correspondencia del Pacifico que en muy poco adelanta á las noticias que nos llegaron por el correo anterior.

Sin embargo, algo tenemos de nuevo que comunicar á nuestros lectores.

CHILE.

Seguia con calor la polémica entre diarios ministeriales y oposicionistas, circulando siempre el rumor de un futuro cambio ministerial. Lo esencial de la lucha verse, por hoy, sobre el estado de lasfinanzas de aquella nacion, pésimo, segun la oposicion, inmejorable, segun la prensa ministerial.

Se tomaban grandes precauciones para evitar la invasion del cólera en la república.

De los diarios que tenemos á la vista, tomamos las siguientes noticias:

—Sabemos que el ilustrisimo señor Donoso ha dejado repartidos sus bienes entre un gran número de fundaciones piadosas. Las mas favorecidas han sido el hospital de la Serena, á quien ha legado una valiosa chacra á inmediaciones de aquella poblacion; el monasterio del Buen Pastor de la Serena, á quien deja su quinta situada en la calle de la Escoleta de esta ciudad; la casa que habitaba en la Serena servirá para fundar un asilo de eclesiásticos pobres y estranjeros, despues de los dias de uno de sus deudos; el seminario de la Serena, el de Ancud y la recoleccion dominica de esta ciudad heredarán por terceras partes la abundante biblioteca que poseia. Ademas ha dejado varias sumas en dinero destinadas á establecimientos piadosos y de beneficencia para las ciudades de la Serena y Ancud. La casa episcopal, construida á sus espensas, ha sido legada á su sucesor con la obligacion de fundar y sostener una escuela para niños pobres. Tambien ha legado una suma de dinero para distribuirla entre las señoras pobres de Ancud,

El Iltmo. señor Donoso, que tan pródigo se ha mostrado con las clases pobres y necesitadas, merece las bendiciones de todos sus conciudadanos. Su jenerosidad ha llegado al punto de no hacer sino pequeños legados á sus deudos, dejando lo mas importante que posee para bien del pueblo á quien prestó sus constantes servicios durante una gran parte de su vida.

—Continúa circulando el rumor de un cambio de gabinete, parcial segun unos, y total segun otros; pero el rumor falla por su base desde que no hay puestos vacantes cuya renta corresponda á los sueldos que gozan los ministros actuales. Solo el señor Vargas Fontecilla volveria á su código de enjuiciamientos ¿y los demas? ¿Seria justo que fueses lanzados á la calle, despues de tan grandes servicios prestados al pais?

Se pretende por algunos que el objeto del misterioso viaje de parte de la escuadra italiana al Atlántico que el ministerio de Victor Manuel, interpelado sobre ello, no quiso revelar, es protejer el comercio italiano y vijilar las naves españolas surtas en Montevideo atacándolas si fuese necesario, caso de un rompimiento entre España é Italia, que se creia próximo.

La esplicacion parece probable.

Leemos en el *Constituyente de Copiapó*:

DESCUBRIMIENTO—Hacia tiempo que no circulaban en Gopiapó noticias como las que vamos á consignar.

Dicesenos que en el cerro de Petacas, y á no mucha distancia de las minas del mineral del mismo nombre, se han descubierto recientemente tres nuevos veneros de metal de plata, de ellos dos vetas de regular grosor que tienen ley de 150 marcos una y de 200 y tantos la otra, y una guia en semibarra.

Aunque no tenemos la seguridad de que sea efectivo el hecho, podemos alegar probabilidades favorables mientras nos cercioramos mejor.

Petacas está ubicado sobre la zona arjentifera á los cerros de la corrida, como dicen nuestros mineros, seis ú ocho leguas al norte de Chañarcillo.

Las minas han sido allí riquisimas en la superficie, y últimamente se estaba trabajando una de ellas con éxito.

Nada mas verosimil, pues, que el hallazgo que se susurra.

Tardaban ya nuevas por el estilo.

El tiempo comienza á refrescar y ser favorable á los cateos.

Ojalá el descubrimiento de Petacas, ademas de ser efectivo, preceda á otros cuantos por el estilo.

La gente ambiciosa está, por decirlo así, con sus herramientas de esploracion prontas para lanzarse en pos de la fortuna.

Podemos esperar varios anuncios parecidos.

Un segundo Chañarcillo ó un nuevo Tres Puntas debieran aparecer en breve.

Copiapó se siente emprobrecido y no es esta su costumbre.

Sus jénios favoritos se encuentran en un sério compromiso.

Que salgan de él como acostumbran, esto es, sacando á luz una nueva fuente de riqueza—Tal debe ser el deseo jeneral.

Huasco—Acabamos de recibir un telégrama particular que nos comunica le que sigue:

Vallenar, febrero 20 de 1868.—Señor D. Ramon Britis—Vaulenar se despuebla en este momento, dirijiéndose á un gran descubrimiento hecho en el rio del Tránsito, sierra de las vacas al oriente de Amolanas,

"La *descubridora* lleva media vara en barra. Hay mas de treinta pertenencias pedidas. Del escarpe que se ha hecho hay mas de mil marcos en cancha.—Le escribo por el correo.—Suyo.—*Juan G. Rojas.*"

Ultima hora—Noticias telegráficas posteriores á las que publicamos hoy están contestes en asegurar la riqueza del descubrimiento de las quebradas de las vacas.

Los primeros descubridores son unos señores Montt, don José Antonio y don Jorje, y un tercero cuyo nombre no recordamos.

Colombia.

El 1° de diciembre el presidente Acosta habia dado en Bogotá una audiencia pública al ministro norte-americano, el jeneral P. Sullivan, en que éste presentó á aquel majistrado una corta contestacion del presidente de los Estados Unidos referente al retiro del ministro de Colombia en Washington, señor E. Salgar, que entendió en la negociacion y equipo del vapor *Rayo*. En la conferencia se leyó un largo oficio de Mr. Seward, en la cual manifiesta el sentimiento del presidente Mosquera como eu ministro en Washington, *obraron fraudalentamente* en el caso de la compra y equipo del *Rayo*, que segun se supo despues, pertenece al gobierno del Perú. El gobierno yankee se niega á hacerse cargo de ese buque para entregarlo á su dueño, á reconocerle como perteneciente á la marina mercante de los Estados Unidos, ni tampoco á vijilarlo miéntras no haga injuria ó amenace á ese gobierno.

En la audiencia se cambiaron discursos muy afetuosos entre el majistrado y el representante.

Los diversos Estados colombianos continuaban mas ó menos en sus disturbios de costumbre.

Guatemala.

En esta república habia causado mucha sorpresa la noticia que de Cuba se habia trasmitido á Nueva-York, de que la guerra iba á estallar entre Guatemala y Méjico. Con tal motivo el ministro de relaciones esteriores de la primera ha dirijido á los gobiernos amigos una circular, en que manifiesta que no hay antecedente alguno que pueda autorizar aquella asercion. Los siguientes párrafos de la circular dan una idea del estado de las relaciones entre las dos repúblicas:

"Entre las autoridades de la república y "las de los Estados mejicanos limítrofes se "conservan las mejores relaciones, habiéndosenos dado recientemente las mas esplícitas seguridades del deseo de mantener la "paz y la armonía tan necesarias entre pue"blos vecinos. Esto ha tenido lugar con ocasion de haber partido del territorio de "Chiapas una invasion armada de emigrados "guatemaltecos, que aquel gobierno mani"festó no habia podido impedir, á pesar y "que dictó órdenes al efecto; invasion que "fué pronta y enerjicamente reprimida y "castigada por los pueblos mismos.

"En cuanto á cuestiones de límites, verdad "es que no se ha hecho aun una demarcacion "y que esto da lugar de tiempo en tiempo á "quejas y disputas entre los particulares, que "convendria evitar. El gobierno de Guate"mala ha estado dispuesto a entenderse con "el de Mejico, á fin de entrar con un espíritu "amistoso y cordial, al exámen de hechos "que el tiempo no ha podido sancionar y ha"cer cesar una situacion que suele ofrecer "dificultades. Los acontecimientos políticos "que han perturbado frecuentemente á la ve"cina república no han permitido, por des"gracia, que se dé á este asunto toda la aten"cion que merecia."

Méjico.

Las noticias de Méjico no son importantes. La guerra civil de Yucatan es lo que mas llama la atencion por ahora, y pronto sabremos que desenlace tiene esta nueva locura, pues desde el 19 del pasado desembarcó en Campeche la espedicion que manda el gobierno, á restablecer el órden en aquel Estado. La manda el General Alatorre y consta de unos 2000 hombres. Solo para comenzar á prepararla se habian gastado 800,000 pesos, y se calculaba que antes de salir habria ocasionado un gasto de un millon!

El congreso le ha concedido facultades estraordinarias al presidente para ponerle en aptitud de combatir enérjicamente la revolucion. Santa Ana parece que no se ha movido de la Habana.

Perú.

Las noticias de aquella República tal cual se tuvieron por telégrafo en Santiago de Chile el 6 del presente, se reducen á las siguientes:

Gran interes de los aspirantes á la presidencia y vice-presidencia para obtener el sufragio de los pueblos, y viva agitacion con motivo de los casos aislados de fiebre amarilla ocurridos en Lima y el Callao.

Nada podia preverse todavia sobre el resultado de la crisis presidencial.

CORREO DEL INTERIOR

Rosario.

A las noticias que van en la seccion editorial, nada tenemos que agregar despues de leer los diarios de aquella ciudad, de que fué portador ayer el vapor *Lujan*.

No queremos, sin embargo, privar á nuestros lectores de la lectura del siguiente documento, en el que se revela una vez mas el espíritu del círculo dominante en Santa Fé. El señor Paz, Presidente del Club Argentino, preguntó al Gefe Político si el Decreto del Dr. Costa debia de ser cumplido, y el Dr. Freyre contestó en estos términos:

Gefatura Política del Departamento.

Rosario, Marzo 21 de 1868.

Al ciudadano D. José F. de Paz, Presidente del "Club Argentino."

Acabo de recibir la nota de vd. de esta fecha, á la que la premura del tiempo me habia decidido á no contestar por escrito, encargando al Secretario de esta Gefatura lo hiciese verbalmente.

Como las esplicaciones dadas parece que no han satisfecho á algunos de los miembros de esa comision, paso á hacerlo á continuacion en cuanto á lo substancial de ella.

La autoridad de este Departamento, como todas las que emanan del Gobierno de la Provincia, que no reconocen otro poder que pueda espedir decretos, convocando al pueblo para elecciones, que á los poderes que emanan del mismo pueblo, no autorizará el dia de mañana, ni nunca elecciones que sean dictadas por poderes estraños á la Provincia.

Puedo asegurar al Sr. Presidente del "Club Argentino," que las autoridades de este Departamento, nada harán que no esté de conformidad con el decreto de la Honorable Cámara Lejislativa de la Provincia, que señala el dia 26 del próximo Abril, para practicar las elecciones de los electores, que han de nombrar Gobernador Constitucional de la Provincia.

Con lo espuesto, pienso que vd y la Comision del Club que vd. preside quedarán satisfechos.

Con este motivo, tengo el honor de saludar á vd.

Dios guarde á vd muchos años.

(Firmado)— *Marcelino Freyre,* Gefe Político Interino.

Córdoba.

Diarios de la capital de aquella Provincia hasta el 18.

—Tuvo lugar una invasion de indios á Villa Nueva, causando grandes perjuicios. El Mayor Moyano comunica en estos términos aquel doloroso acontecimiento.

El Sargento Mayor Comandante Accidental del 3.° Abajo.

Villa Nueva, Marzo 13 de 1868.

A S. S. el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D Luis Velez.

El 26 del próximo pasado, invadieron los indios á la Laguna Onda, estancia de los Freites, donde asesinaron al jóven D. Pablo Sandes, hijo del finado Coronel Sandes. Desde entónces han seguido invadiendo cada 3 ó 4 dias; apareciendo por el Totoral, por frente a Ballesteros, por la Estancia de la Paja, y por último ayer se han presentado como á tres leguas de esta villa al Sud. Los males que han causado son enormes, porque á mas de asesinar y cautivar á algunos vecinos, se llevan cuantas haciendas han encontrado.

Segun se cree y por los descubrimientos que se han hecho es indudable que los indios permanecen en los campos de estos Departamentos. De esta Comandancia no se les puede absolutamente hacer una persecucion séria, porque con escepcion de unos cuantos fusiles, no hay armamento ni municiones, y lo que es peor, no hay caballos en que montar una partida que sea un poco fuerte.

Es cuanto tengo el honor de comunicar á S. S. para que se sirva trasmitirlo al conocimiento del Superior Gobierno para su intelijencia.

Dios guarde á S. S.

B. Moyano.

El "Eco" rejistra ademas la siguiente noticia electoral.

REUNION DEL CLUB.

El domingo se reunió el club liberal en el local de costumbre.

Se trató de los candidatos porque habia de trabajar el Club, para Diputados y electores de Gobernador, y resultaron por mayoria los siguientes señores:

ELECTORES.

Ciudad—Mariano Fragueiro.
" Francisco Bravo.
" Juan A. Alvares.
" Benedito Novillo.
Pocho—Manuel Recalde
3° Arriba—Pedro Medina.
Cruz del Eje—Eufracio Paez.
Rio 1.°—Luis Garcia.
Calamuchita—Carlos Gonsalez.
" Pedro J. Ordeñez
Anejos—Francisco Rueda.
Tercero Abajo—Wenceslao Funes
Tulumba—Abdon Bustamante.
Rio 2.°—Manuel Moreno.
San Alberto—Sebastian Cortés.
Sobre Monte—D. Olmos.
Rio Seco—E. Arguello.
Rio 4.°—Nicanor Quenon.
Rio 4.°—Eloí Avila.
Totoral—N. Gonzalez.
Ischilin—J. A. Diaz.
Punilla—L. Roman.
San Javier—G. Funes.
Minas—Aquileo Castro,
San Justo—Crúz Peña,

REPRESENTANTES.

Ciudad—B. Igarzabal.
C. Luna.
Calamuchita—M. Leiva.
Tercero Arriba—T. Garzon.
Punilla—M. Roman.
San Alverto—H. Funes.
Sobre Monte—F. Moreno.
Rio Segundo—N. Escalante.
San Justo—A Altamira.
Rio Cuarto—B. Ocampo.
San Javier—S. Cuestas.
Pocho—N Lastra.
Ischilin—P. Gavier.

Mendoza.

El *Constitucional* que tenemos hasta el 10 no nos da noticia alguna de importancia de aquella Provincia; sinembargo, en el *Eco de Cordoba* hallamos lo siguiente sobre el estado de la cuestion relijiosa, que es ya conocida de nuestro lectores:

MENDOZA.

Sobre el conflicto ocurrido entre el Prelado Diocesano y al Gobierno de la Provincia, la correspondencia que publicamos en otro lugar dá interesantes datos al mis tiempo que saca muy oportunas observaciones.

Aquello es un vivo laberinto.

El Gobernador Villanueva aconsejado por el exaltado jóven Lopez Torres, está cometiendo mayores despropósitos,

Despues del atentado cometido en la persona del vicario Capitular de Cuyo, ha seguido cometiendo otras graves faltas mas.

Los prelados de las órdenes regulares sin duda seducidos por el Sr. Lopez Torres aparecen denunciado al Vicario Capitular por supuestos abusos.

Pero lo mas sorprendente es que tres de ellos han sido hasta levantar la escomunion fulminada por el Prelado Gobernador del Obispado.

Esto dá una muestra del estado en que se encuentran las cosas en Mendoza.

Luego publicaremos algunos célebres documentos que instruyen sobre este sério asunto.

CORREO DEL URUGUAY.

Uruguay.

Las noticias de la capital de Entre-Rios llegan al 21 de este mes.

El *Uruguay* trae lo siguiente:

Camara Lejislativa—Ayer tuvo lugar la apertura de 9.° periódico de sesiones de la H. Cámara Legislativa.

Hizo los honores una compañia de la Guardia Nacional con bandera y Banda de Música.

En otro lugar publicamos el discurso pronunciado en ese acto por el Sr. Gobernador Dominguez, que fué contestado en los términos siguientes por el Sr. Presidente de la Cámara.

Exmo. Señor.

La Cámara de Diputados que tengo el honor de presidir se felicita de veros hoy en este recinto en cumplimiento de una prescripcion constitucional, y agradece los votos que le habeis dirijido en pró de los altos intereses que el Pueblo ha confiado á su ilustracion y patriotismo.

El bosquejo general de la administracion de la Provincia, durante el receso, que habeis trazado á grandes razgos, es un nuevo motivo de sastifaccion para la representacion del Pueblo Entre-Riano.

Notoria es la situacion erizada de dificultades por que atravieza la República y facil de comprender por lo mismo, la prudencia y dedicacion que ella ha debido exigir del Gobernante.—V. E. la ha afrontado con dicision, y en las inspiraciones de su patriotismo y en la firmeza de nuestras nacientes instituciones, ha encontrado el remedio; lo que prueba que ellas se encarnan diariamente en el espíritu del pueblo.

La Cámara como siempre, y en cumplimiento de uno de sus mas augustos deberes, ofrece á V. E. su mas decidida cooperacion para remediar los males indicados en el mensaje y para complementar las instituciones que garantan el progreso material y moral de la provincia.

En este sentido V. E. ha encontrado el apoyo del ilustre ciudadano D. Justo José de Urquiza, y la Cámara de Diputados, teniendo muy presente este nuevo servicio que obliga mas y mas la gratitud del pueblo que representa, se complace en manifestar que cuenta ella tambien con su decidida cooperacion para asegurar las conquistas hechas y gobernar al pueblo en paz y libertad.

Señor Gobernador: La Representacion de la Provincia estima debidamente los servicios que le habeis prestado durante vuestro gobierno, y cree cumplir un deber de justicia al manifestaros que está satisfecha de la pureza y rectitud de vuestras intenciones, de vuestro acrisolado patriotismo y honradez, y de que vuestros esfuerzos como primer majistrado de la Provincia, han sido altamente fructíferos para el desarrollo pacífico de sus instituciones en todo sentido, que es la fuente única de su verdadero progreso.

A confundiros con el último de los ciudadanos de la Provincia que habeis regido con prudencia y patriótica abnegacion, llevad Señor, este convencimiento y la satisfaccion honrosa de haber conquistado la estimacion y gratitud de vuestros conciudadanos.

He dicho.

Banco Entre Riano—Acabamos de saber que el Sr. Don Federico B. Guido ha renunciado la Gerencia del Banco Entre-Riano de esta Ciudad.

Los sentimos pues el Sr. Guido desempeña sus funciones con una actividad é inteligencia poco comunes, pudiendo decirse que, el banco le debe su próspero estado actual.

Inútiles ha sido los empeños del Directorio para que el Sr. Guido continuase.

Se ha nombrado para reemplazarlo el Sr. Francisco Brau.

Paysandú.

Del *Pueblo*, periódico que ha aparecido en Paisandú, de fecha 22 del presente, tomamos las siguientes noticias:

El Sr. Miramond—Al ver la palpable injusticia con que se ataca á ese señor, no hemos podido menos que indignarnos y preguntarnos lo que se propone el anónimo del *Comercial* con ataques tan injustos.

¿Se quiere acaso desacreditar á hombres dignos en provecho de algunas personalidades algo oscuras? Esto seria indiguo y ageno á la altura del hombre de corazon; cuando se atacan personas no se debe encubrir bajo el anónimo; hacerlo es revelar cobardia é indignidad.

Además las inculpaciones que se le hacen no tienen fundamento alguno; es verdad que es estranjero pero eso no lo inhabilita para ejercer las funciones de municipal que con tanta dedicacion ha desempeñado.

En cuanto á los preceptores impagos, solo están en ese caso los de Fray-Bentos y eso por causas ajenas á la J. E y si por una desinteligencia que acabará muy pronto.

El Sr. Miramond esté tranquilo, el pueblo le dá las gracias por su digna comportacion; las calumnias de un anónimo no pueden ofenderle en su honra, ni dañarle su reputacion.

El coronel D. José Mundell—Por un decreto del Superior gobierno de fecha 11 del corriente, á este señor lo ha sostituido el coronel Pacheco y Obes, en virtud de haberle sido aceptada la renuncia que presentó de gefe político de este departamento.

Al descender el Sr. Mundell del puesto que tan dignamente ha desempeñado, pocos como él han tenido la satisfaccion de llevarse en pos la simpatia de toda la poblacion nacional y estrangera que durante su administracion ha sabido conquistarse.

Esa misma poblacion ha visto en el Sr Mundell al salvador de sus intereses, cuando abandonados por el terror que el flagelo infundia á sus propitarios en estos últimas meses, no hubo mas que un solo robo durante la epidemia. Cuando servicios de este género son prestados en situaciones tan críticas con el tino y energia del Sr. Mundell, no se borran jamás de la memoria de los hombres de corazon que saben apreciar la magnitud del beneficio que reciben.

El Sr. Irigoyen—Este prestigioso Gefe ha licenciado su Regimiento el 17 del presente.—El 16 cruzó por algunas calles de la ciudad que no habia visto hacia algunos años una fuerza de caballeria tan perfectamente organizada.

El Comandante Irigoyen, reune además de una gran simpatia entre sus conciudadanos, la ventaja de poseer bastantes conocimientos prácticos en esta arma.

Paraná.

Tenemos noticias por el *Comercio* de aquella ciudad hasta el 22 del presente.

—El diario citado proclama la candidatura del general Urquiza, con esclusion de de toda otra.

—El mismo periódico registra la noticia siguiente;

Gobernador—Publicamos el decreto convocando los comicios públicos para elegir el diputado que cada departamento debe mandar á fin de integrar la Sala para el acto de nombramiento de gobernador constitucional de la Provincia.

No dudamos que esa Asamblea procederá con el tino que las anteriores, designando para dirigir los destinos de la Provincia, un ciudadano que sepa continuar la marcha de sus antecesores manteniendo la unidad de los departamentos, la fraternidad y la paz que han hecho de Entre-Rios un pueblo ejemplar en la República.

Si el general Urquiza no fuese nuestro candidato para la República nuestro voto seria por él.

CORREO DE MONTEVIDEO

Tenemos diarios de la vecina orilla hasta el sábado de la semana pasada.

—En lo politico no tenemos nada nuevo que comunicar á nuestros lectores. Los diarios se ocupan de la aprobacion de los actos de la Dictadura, que parece no se hará sino en muy pequeña parte por las Cámaras.

Lo mas interesante como novedades locales, se halla en los sueltos que reproducimos en seguida:

—Está ya definitivamente asegurada la posibilidad de que actue en el teatro Solis una compañia dramática, compuesta de los mas notables artistas que hemos tenido en la capital.

Pronto daremos á conocer á nuestros lectores los nombres de las partes de la compañia á que nos referimos, entre los que figuran la señora Toral, y los señores Mackay y Enamorado.

—Ayer ha sido nombrado pro-secretario del Senado con 1500 pesos de sueldo anual D. Francisco Aguiar y Guiar, para el arreglo de las sesiones que deberán pasarse á los periódicos.

Aplaudimos tal medida adoptada por el referido cuerpo colegislador en vista de los inconvenientes que ofrece la fundacion de un diario de las sesiones.

Solo falta que la Cámara de Representantes adopte igual medida á la mayor brevedad para que de este modo tengan la mas autorizada y exacta publicidad los debates del Poder Lejislativo.

Se nos informa que muy en breve será elevada á las Cámaras una solicitud que han mandado de Buenos-Aires los oficiales del batallon Libertad, que fueron derrotados pidiendo su indulto.

Nosotros unimos nuestra súplica á la de estos jóvenes, y pedimos á la Cámara que despache lo mas pronto posible lo solicitado.

TEATRO DE LA GUERRA.

Fuga de Lopez de Paso-Pucú
Ataque á una avanzada.
Declaraciones importantes del enemigo.
Espedicion al interior.

Las noticias del teatro de la guerra que recibimos el domingo, llegan al 18 del corriente;e y aunque no tienen un grande interés arrojan sin embargo su importancia relativa sobre el éxito final de la campaña.

Lopez huye, mientras su ejército queda reducido á la última estremidad por la falta de municiones de boca y de guerra.

Una carta particular del 18 que tenemos á la vista, nos dice haberse presentado tres pasados del enemigo, y nos refiere el ataque á una guardia avanzada de los paraguayos ordenada por el general Osorio en aquella fecha.

La carta se expresa asi:

"El general Osorio hizo atacar con 60 hombres de caballeria la guardia avanzada de los paraguayos que se establece en el paso Espinillo. Esta guardia se componia de 25 hombres. El resultado fué caer prisioneros los dos oficiales que la mandaban y 13 soldados (criaturas en su mayor parte): murieron el resto. De la trinchera paraguaya hicieron fuego con 5 piezas de artilleria que no causaron daño alguno á nuestra tropa."

Nuestro corresponsal, hablándonos de estos mismos hechos y de la fuga de Lopez de paso Pucú, se expresa en estos términos:

Campamento en Tuyu-Cué, Marzo 18 de 1868

Mi estimado amigo:

Ya no es un misterio la salida de Lopez del paso-Pucú, con una parte de su Ejército.

A los dos dias de la descabellada empresa, de mandar abordar los encorazados con canoas, se fué, (con Ma. Linch, que *dos* dias antes habia venido de la Asuncion;) se está posesionando, y haciendo nuevas trincheras, en Tebi-cuari, (á 23 leguas de esta)

En las trincheras de Paso Pucú y Humaitá ha dejado pocas fuerzas, á las órdenes del General Resquin. Esto lo declaran los pasados que han venido á nuestro campo.

Hoy á las 12 se hizo una lijera embestida á una guardia enemiga que está frente al paso Espinillo. Trajeron *quince prisioneros y un oficial* (jóven) estos rectifican la salida de Lopez, y dicen: *que se consideran perdidos.*

Efectivamente, se nota de dia en dia la falta de fuerzas en el campo enemigo; los fozos, que ya se comprenden como serán, segun el trabajo que se les ha visto hacer en ellos, es la vanguardia mas fuerte que tienen; sin embargo que cada dia se les nota algo que revela esta dibilidad por ejemplo.

Algunas fuerzas de caballeria, en fracciones muy pequeñas guarnecen la linea—al menos, es lo que mas se ve; luego, está de manifiesto que en las esplanadas que tenian piezas, (para llevar á Tevi-cuari) hoy están figurando bultos como una pieza y cubiertos con cueros—*Asi tienen casi toda la linea.*

Desde mucho tiempo atrás, es público y notorio que la linea de frente á Tuyuty está con simples guardias como para retirarse, esto es notado hasta el Angulo, á donde existen *cuatro piezas*. Luego siguen las del Espinillo, que hace otro ángulo con la linea que corre para «Paso-Pucú» tambien están solas desde yá, se nota otra *nueva linea*, para sus concentrasiones, que sale del paso Benitez, antes de llegar á Humaitá (como 15 cuadras) En esa nueva linea es donde se nota alguna fuerza.

Por lo que resulta que muy pronto tendremos algun movimiento para no darle tiempo á Lopez que sus fortificaciones sean mayores.

Sabido está que al enemigo que ha quedado, por lo que se vé, se le ajustará con el rigor de un verdadero sitio, y tendrá que cantar la palinodia.

En pocos dias mas saldremos de este paso y tendremos que habérnosla con el tal Tebicuari.

Es cuanto tengo que significarle por hoy.

Y como confirmacion de las noticias que dejamos publicadas, damos en seguida la declaracion del Alferez Patricio Pereyra, prisionero en el ataque á la avanzada paraguaya de que hemos hablado—Dice así:

Preguntado sobre lo que pasa dentro de la linea, fuerzas que existen en ese punto y en los demás que él conoce, dijo: que en el paso Espinillo, punto mandado por el General Brugue, se encuentran los Batallones 11, 19, 20, 34 y 39 siendo de advertir que los batallones 20 y 34 solo tienen, el 1.° dos compañias y el 2.° solo una, conservando sin embargo el nombre de Batallones, pudiendo calcularse el número de los otros en 200 plazas cada uno. Que tambien ha oido decir que en el Angulo hay un Batallon, y en el Sauce, frente á Tuyuty, otro; en Curupaití un Rejimiento de caballeria, y en el paso Pucú un escuadron del Regimiento de caballeria *Acabarayá*. Que estas son todas las fuerzas que sabe él y ha oido decir se hallan en el paso Espinillo á la derecha en la linea enemiga, habiendo pasado todas las demas á la izquierda del paso Espinillo, para Humaitá segun unos, para el Tebicuari segun otros.

Preguntado que sabe de Lopez, dijo: que dos ó tres dias despues del asalto de los encorazados, y en la noche, se puso en marcha acompañado del Batallon Rifleros, del Rejimiento *Acaberá* y de un escuadron del Rejimiento *Acacarayá*, acompañado tambien del Obispo y de Madama Linch en direccion á Humaitá, de donde ha oido decir ha pasado con toda esa fuerza, segun unos á Timbó, segun otros á Tebicuari, y en cuyo último punto, segun ha oido decir, se han reconcentrado to las las fuerzas.

Preguntado que artilleria existe hoy en la linea, dijo: que calculan que existen en la linea frente de este campo solo 7 piezas volantes, establecidas estas desde el paso Tayi hasta el paso Espenillo, y desde allí hasta el Angulo ninguna pieza, existiendo solo en ese punto (Angulo) cuatro pequeñas piezas volantes. Que en la 2.ª linea desde paso Espinillo hasta Curupaiti, no sabe que artilleria defiende esta linea; pero segun supone, que es muy poca ó ninguna, por no haber visto en la parte que ha recorrido, que es corta, sino dos coheteras.

Preguntado sino conoce ó ha visto algunas fuerzas en algunos otros puntos, dijo: que no sabe fijamente, pero que supone que existen algunas fuerzas á la izquierda del Espinillo, pues sabe que el Batallon 12, fuerte de 500 plazas, se encuentra en el paso Tayí inmediato al paso Benitez.

Preguntado quien manda en gefe el ejército hoy, puesto que no se encuentra Lopez allí, dijo: que no se ha dado órden alguna á este respecto, pero que viven en el paso Pucú Barros y Resquin, de donde parten todas las órdenes para el ejército.

Preguntado si ha oido decir algo respecto de movimiento ó mayor reconcentracion de las fuerzas que existen en el cuadrilátero, dijo: que ha oido decir que una vez trasportadas las piezas de grueso calibre á Humaitá, las fuerzas hoy existentes en él se trasportarán á Humaitá; y como esta operacion, si no está ya terminada, está ya al terminarse, cree que pronto se efectuará esto, pues además de lo dicho, sabe tambien que ya todo el equipo de gefes, oficiales y familias se encajonó y se llevó á Humaitá, como asi mismo todos los enfermos y heridos y á mas todas las familias.

Preguntado sobre los depósitos de municiones y parque, dijo: que no existen depósitos ni parque; que la tropa está municionada á diez y ocho papuetes, seis que tienen en la cartuchera y doce que tienen de reserva en los baules en los cuarteles; y las piezas de artilleria en la linea á cien tiros por cada pieza.

Preguntado que si se ha dicho entre ellos el número de las pérdidas que han tenido en el asalto de los encorazados, dijo: que ha oido hablar entre la tropa que de 400 hombres de que se componia la expedicion, solo se han salvado 70 entre sanos y heridos.

Preguntado sobre el estado de mantencion, y como se encuentra la tropa en su estado sanitario, dijo: que la racion es cada dia mas escasa, pues cada 24 horas reciben un pedacito de carne muy pequeño. Que la enfermedad reinante y que causa muchas defunciones, es hinchazon en los ojos, en la cara y flojedad en las rodillas. Que el personal del ejército en su totalidad es de criaturas, con escepcion del batallon 12 que es de un personal escojido.

Preguntado como es que no se pasan á nuestras filas, puesto que su estado es tan lamentable como lo pintan, dijo que la vigilancia de uno con los otros es tan rigurosa, y las órdenes tan terminantes, que ahora ya ni á la trinchera interior se puede subir; habiéndose dado la órden que si algun oficial lo hace, cualquier soldado está autorizado para bajarlo de un balazo.

No teniendo mas que agregar, se dió por terminada la presente declaracion.

Campamento en Tuyú-Cué, marzo 18 de 1868.

Juan A. Gelly y Obes.

A las noticias que dejamos publicadas agregamos los siguientes documentos relativos á la expedicion mandado por el coronel Correa al interior del Paraguay.

Campamento en Tuyu-cué, Marzo 16 de 1868.

A S. E. el Sr Ministro de Guerra y Marina Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de acompañar á V. E. para que se digne elevarlo á conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República y general en gefe del ejército aliado, el parte que pasa el coronel D. Santos Correa, gefe de la 1.ª division de caballeria correntina, refe rente á la expedicion de una partida fuerte de la misma division, con el objeto de descubrir las fuerzas enemigas de guarnicion en las márjenes del Tebicuary.

Dios guarde á V. E.

Juan A. Gelly y Obes.

El Gefe de la Division de Caballeria Correntina.

Campamento Arroyo Aondo Marzo 14 1868.

Al Sr. Ministro de E. M. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner á conocimiento de vd. que habiendo recibido órden del Sr. Baron del triunfo para que despedase una partida fuerte hacia las puntas de Neembucú con el objeto de descubrir las fuerzas enemigas que guarnecian en los margenes de Tabicuari, en virtud de haberse puesto en movimiento dichas fuerzas.

Cuya comision despaché el 9 del corriente con la órden de avanzar hasta las inmediaciones de Tabicuari ó hasta donde pueda; habiendo descubierto, desde el paso de Portillo hasta Paso de Andana, cuya distancia de una parte á otra es de catorce leguas poco mas ó menos; dirijiendose de allí hacia el Tebicuari, habiendo alcanzado hasta en direcion del Pueblito Guarú cuá sin haber encontrado rastro alguno del enemigo.

Creo tambien de mi deber participarle las pérdidas que ha tenido en su regreso dicha comision es decir catorce caballos, cansados; y en el parage de Neembucú ha perdido doce monturas y ocho carabinas con sus correspondientes equipos motivado de los arroyos bastantante crecidos.

Tambien participo á vd. que dicha comision ha podido arrear en su regreso treinta cabesas ganados vacunos y cincuenta y ocho cabesas yeguariso entre potros y yeguas.

Es cuanto tengo que participar á Vd. reiterandole las protestas de mi consideracion y respeto.

Santos Correa.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Marzo 23 de 1868.

Renunció el Sr. Santiago Botene de la junta económica.

Vendióse la imprenta del "Siglo" al Dr. Ramires.

Se dice que Vaillant irá á Europa.

El ministro prusiano Von Golich, se retira á Europa.

NOTICIAS DIVERSAS

Gran Baile.

En el Pueblo de Flores hubo el Sábado un gran baile en el Hotel que llaman de la Buena Sopa.

Este baile ha competido con el que se dió últimamente es el Club, pues en él reinó la armonía, y concluyó sin el menor disjunto entre todos los concurrentes.

A los ajentes de la campaña y provincias.

Que aun no hubieran arreglado sus cuentas de 1867, les pedimos nuevamente que lo hagan pues nos veremos en la necesidad de retirarles inmediatamente el diario, sin perjuicio de las demas medidas á que hubiese lugar.

La administracion,

Triunfo sobre los indios.

Debemos á la complacencia del Sr. Comandante D. Alvaro Barros la nota que publicamos en seguida, referente al encuentro que ha tenido el Coronel Machado con los Indios, y el triunfo obtenido sobre ellos.

Felicitamos ardorosamente al Coronel Machado por este nuevo é importante servicio que acaba de prestar al pais:

5 de la tarde.

Quéquen Salado Marzo 15 de 1868.

Al Comandante en Gefe de la Frontera Sud Teniente Coronel D. Alvaro Barros.

Como dije á vd. en la de ayer, marché con la Division con direccion al Indio Rico y á la madrugada del dia de hoy aparecieron los Indios malones, en un número de sesenta mas ó menos, que fueron cargados, por la caballeria y los Indios amigos en número de treinta, á mis ordenes, siendo completamente derrotados los malones, dejando 18 muertos y escapandosé los demas, la mayor parte en pelos, quitandolé todo el arreo que llevavan, que consiste en caballos.

Dios guarde á vd.

Por autorizacion del Sr. Coronel, *Valentin Sinclair.*

Defunciones.

Las acaecidas en esta ciudad en los dias 21 y 22 del corriente, son como sigue

Dia 21.	
Enfermedades varias	19
Cólera	1
Total	20
Dia 22.	
Enfermedades varias	9
Cólera	1
Total	10

Pésimo reparto.

Nos consta que el encargado del reparto del "Boletin Oficial de la Provincia", lo hace pésimamente, pues sabemos que en muchas de las reparticiones en que debe dejar ese periódico oficial, muy rara vez ó nunca lo deja.

Lo ponemos en conocimiento de quien corresponde, para que no se le esplote tan sinicamente; haciendole como vulgarmente dicen tragar gato por liebre.

Queja.

Sabemos que el Gefe de la oficina de Estadistica se ha quejado al Gobierno contra el Administrador General del Correo, por no habersele entregado una correspondencia que le fué enviada del partido del Azúl.

Consulta.

La Sociedad de Beneficencia se ha dirijido al Gobierno en consulta sobre el proceder que deb. adoptar con el Juez de Paz del partido de San Nicolás de los Arroyos, por haberse negado este á dar cumplimiento á una disposicion superior, sobre reparaciones en las escuelas públicas de dicho partido.

Aceptacion

El Sr. D. Juan Robbio que fué nombrado por el gobierno para formar parte del jury de 2.ª instancia para el 11 de Setiembre ha aceptado dicho nombramiento.

Gratitud general.

Sabemos que la municipalidad del partido del Pergamino se ha dirijido al gobierno haciéndose éco de la opinion de la poblacion toda de aquel partido, poniéndole en conocimiento la inimitable conducta altamente humanitaria y desinteresada del Dr. D. Leon Durand de Cassia que, últimamente envió á aquel punto el gobierno para atender á los pobres que caian bajo el peso del flajelo.

Al mismo tiempo comunica la cesacion del cólera en dicho punto.

Entrada de presos.

A 42 subió el número de los individuos que tuvieron entrada en el departamento general de policia estos dos últimos dias.

Paseos.

Estuvieron muy concurridos el domingo los paseos del Parque y Retiro.

Las bandas que asistieron se portaron bien

Teatros.

El domingo estuvieron casi llenos los teatros Argentino y Colon; los artistas, tanto de uno como de otro fueron muy justamente aplaudidos, pues trabajaron bien.

Porque y para que.

El Gefe del 4.° Regimiento pide dos mil tiros á bala conica en momentos en que se cochluye el servicio que está dando en el Parque, y cuando debe ser relevado por otro Regimiento.

No nos parece oportuno que se provea de municiones á un cuerpo, que haciendo ostentacion, entra á un Club formado, de uniforme y batiendo marcha.

¿Que, ese cuerpo no tendra municiones en la mayoria, ó se han gastado los dos mil tiros que entregó el Parque en Febrero del año pasado cuando la revolucion?

Mejor seria que el Gobierno Nacional hiciera dar esa guardia con la artilleria y licenciaran la Guardia Nacional.

Mil quinientos pesos menos de pret diario, que paga sin necesidad.

Aceptacion.

Ha sido aceptada por el Gobierno, la renuncia que le elevó el Sr. don José M. Rubio como inspector de Marina.

Aun no se ha nombrado el que deba reemplazarlo.

Defunciones.

Las inhumaciones hasta las 6 1/2 de esta tarde, son tres de varias enfermedades, y ninguno de cólera.

Cementerio del Sud, Marzo 23 1868.

Crédito Público Nacional.

La renta de fondos públicos nacionales del 6 p.% con 1 p.% de amortiracion empezará á pagarse des de el 1.° del entrante mes de Abril hasta el 8 del mismo;

Buenos Aires Marzo 23 de 1868.

El Tesorero.

Importantes publicaciones.

El gran artista Gosttchalk, nos ha prometido una serie de articulos que publicaremos en nuestro folletin.

Dichos articulos forman parte de un libro que está escribiendo, son llenos de interes y amenidad pues en ellos el Sr. Gosttchalk se ocupa de sus viajes é insidentes principales de una vida de artista.

No dudamos que estas importantes publicaciones serán leidas con gusto por el público quien no podrá menos que tributar un caloroso aplauso al ilustrado artista americano.

Sabemos que nuestros colegas el "Standar,, y el "Correo de la Plata" ofrecerán á sus lectores tambien los interesantes articulos del Sr. Gosttchalk los suscritores ó dichos diarios tienen una novedad agradable puesta á realizarse.

Desgracia.

En los pueblos de campo hay todavia la maldita costumbre de quemar cohetes y bombas hasta en las funciones de iglesia.

El domingo al tiempo de salir la procesion de la iglesia de Flores, se le incendiaron á un soldado algunas bombas que tenia en la mano, lo que le ocasionaron la pérdida de los dos ojos.

No hay funcion de estas en que no se tenga que lamentar alguna desgracia, por los malditos cohetes.

Otra desgracia.

El sábado al tiempo de llegar el tren a la estacion de Flores, un individuo que habia salido á uno de los balcones de un salon, sin ser visto por el guarda tren pretendió bajarse antes de parar el tren, el fué arrojado á una sanja quedando allí medio muerto por lo menos media hora.

Los atrevimientos se pagan caros.

Baile de Don Jorge Drabble

El viérnes dió un baile de despedida este caballero inglés, que sale para Europa en el próximo paquete, despues de haber vivido muchos años entre nosotros.

Esta tertulia-baile comenzó á las 10 de la uoche y concluyó á las 5 de la madrugada, con el sentimiento de ser la última que nos ofrece nuestro británico huespede. Sirvan estas lineás, al mismo tiempo que dé noticia de tan animada fiesta, de espresion tambien del sentimiento que nos causa el viaje de la familia Drabble.

El luto que llevan hoy la mayor parte de las personas de la sociedad escogida de Buenos-Aires privaron de asistir á esta fiesta donde lucian, como siempre en todas partes, la señora Saavedra de Zimmermann, Josefina Mitre, la Sra. Sheridan de Rusell q' como recien ha llegado á Buenos-Aires por vez primera vimos y no olvidaremos, la Sra. de Brown, la de White y señoritas del mismo nombre, las de Chas y otras mas que dieron animacion á la tertulia. Las *toilettes* de las de Saavedra y de Mitre llamaron particularmente la atencion

Entre los caballeros vimos á S. E. el Presidente Mitre, el almirante francés Coup Vent, D. José Ma. Baschenthal y Dn. Arturo de Marcoartu, que se volvieron el sábado á Montevideo, á los caballeros Brown, R. White, T. Green, D. Fracisco Elizalde, Dn. Juan Manuel Larrazabal, Dn. Juan Gelos, *tutti quanti* vive en los salones bonaerenses.

El Sr. D. Julian Veloz.

Este Sr. juez de paz de la parroquia de la catedral al sud falleció el domingo á las once de la noche de un ataque de *apoplegia*, se crée ser motivado por un disgusto que tuvo en las elecciones de ese dia.

Los garibadinos.

La banda de música que lleva este nombre fué la que asistió el domingo á la funcion de Flores.

Al Sr. D. José Ma Torres.

Los amigos del finado Sr. Veloz, ofrecen al Sr. Torres la expresion mas sincera de su gratitud por las atenciones y finezas que ese caballero les ha dispensado.

Aún el tributo de los buenos á los buenos está compensado; no nos hemos creido escusados de cumplir oon este deber de gratitud.

Descarrilamiento.

El domingo se descarriló el tren de las 8 á inmediaciones de la estacion San Martin.

Varios wagones salieron fuera de la via.

Solo una desgracia hay que lamentar, que fué la que ocasionó el descarrilamiento.

La muerte de un buey viejo.

Comision Directiva

Consecuentes al aviso que dimos respecto á la sociedad «Buenos Aires», el domingo se efectuó el nombramiento de la Comision Directiva resultando electos por unanimidad los siguientes miembros:

Presidente	D. Juan Muzzio
Vice-Presidente	" Máximo Ugarte
Secretario	" Emilio Barrios
Sub-Secretario	" Guillermo Seeber
Tesorero	" Salustiano Palacio
Sub-Tesorero	" S. Bicmberg
Vocal	" Pedro Barros
"	" Francisco Cayol
"	" Cárlos Cadet.

Creemos que con esta buena eleccion tomará nuevo incremento la sociedad.

Al "Porvenir Argentino."

Por la mucha abundancia de material no hemos podido dar cabida en el número de hoy á un artículo en el cual contestamos al que publicó *El Porvenir Argentino* bajo el epígrafe *D. Bartolomé Mitre y D. Bartolomé Mitre.*

En su defecto lo insertaremos en nuestro número de mañana.

CRÓNICA LOCAL

La mashorcada del viernes—Silencio completo guarda nuestro colega la "Tribuna" sobre el suceso escandaloso del viernes á la noche.

Y eso que los autores de la *manifestacion* fueron los entusiastas administradores de nuestro colega.

Un individuo, intrépido defensor del Club Libertad, entusiasmado con unas cuantas botellas de ginebra, bebida que sea dicho de paso, ha tomado un gran mérito, desde que se dejó oir aquel monumental discurso en el pueblo de su nombre; reunido con otros de la asociacion, recorrieron las calles de Buenos Aires, dando mueras á honorables ciudadanos del pais.

En la plaza Victoria se dió principio á los discursos ginebrinos.

"Tomo la palabra" dijo el cabecilla de la reunion. Es hombre tan aficionado á tomar que nunca se le olvida su frase favorita.

La policia que presenciaba los mueras, se llamó á silencio.

Pero era que la cosa tenia sus peros.

Tras de los mueras se dejaron oir los entusiastas vivas á la familia feliz y demás entidades y el gefe de policia y la "Tribuna" se encogieron de hombros.

"La Tribuna" se dijo;—es á mi favor ¿que importa que se den mueras cuando tantos vivas oigo que me dirigen?

Y la entusiasta reunion seguida de todos los pilluelos del pueblo, recorria las calles haciendo alto en todas las esquinas, en donde se encontraba á venta el liquido querido.

Y sus cabezas entusiasmadas gravitaban al rededor de las botellas de ginebra como satélites al rededor de un planeta.

Quejas—Varias personas nos piden roguemos á quien corresponda trate de corregir á los guardianes nocturnos de algunos abusos que cometen.

Entre otros se encuentra en primera linea el modo de cantar las horas, de algunos de ellos que como casi todos son hijos de Galicia.

Estos malditos gritan con toda la fuerza de sus pulmones; pero ni las orejas de un Pinchuleta por mas que se pongan en movimiento atinan á descifrar el enigma. Lo hacen en un idioma completamente desconocido.

Sus superiores están en deber de hacerlos cantar aunque sea en gallego pero que se entienda lo que dicen.

Lamentable.—El domingo se descarrilo el último tren del oeste por las inmediaciones del once Setiembre.

Eso no tiene nada de estraño, era dia de elecciones y por consiguiente los maquinistas y directores tenian que andar algo entusiasmados.

Como decia, hubo descarrilamiento y segun se dice dos de los peones *ferro carrileros* salieron lastimados; rompiéndose las narices pero ninguna de estas dos cosas hacen al suceso lamentable sino el no haberse encontrado el orador de Ginebra en el sitio de la catástrofe para pronunciar un entusiasta y ginebrino discurso.

Epigramas.

—"¿Que ha sucedido, que pasa?
¡Porque tiembla asi la gente?
Dijo asustada Tomasa
Y apareció de repente
El médico de la casa.

La bellisima Ruperta
Solo con un ojo llora.
Y segun calculo ahora
Eso consiste en que es tuerta.

Siete veces en un dia
Que peca el justo es sabido
—¿Y la mujer?—No ha podido
Decirlo la profecia.

El nuevo candidato—*La República* lo ha dicho. El individuo preciso para presidente, es D. Vicente Fidel Lopez.

Primera razon que aduce el cólega en su número del Domingo en favor de su candidato:—*que es hijo del ciudadano argentino Vicente Lopez autor del canto nacional.*

No hay mas que decir.

Hasta ahi no mas he llegado en la lectura del interesante artículo del Sr. Redactor de *La República.*

Es asunto terminado; si el señor Lopez es hijo del autor del canto nacional tiene indudablemeute que ser Presidente de la República.

Pues es nada lo del ojo! Ser hijo del autor del canto nacional!

Enriqueta Sevingy — El domingo tuvo lugar en el café concierto, *Metropolitan Exchange*, el debut de esta escelente artista

La señorita Sevigny, á mas de sus bellos dotes físicos; reune á estos una preciosa y agradable voz.

Esta voz es fresca, afinada y su timbre es dulce y armonioso.

Todos los concurrentes á este café concierto aplaudieron calorosamente á la bella señorita Sevigny, artista de Paris.

El señor Freeland ha hecho en ella una gran adquisicion.

Al Publico—A pedido de muchas personas que desean conservar un recuerdo de mi cuadro "Funerales de Atahualpa" ha autorizado á D. Domingo Bartoli para q' venda la fotografia de dicho cuadro que por orden del Emperador del Brasil se hizo en Rio Janeiro.

L. Montero.

El "Guillermo Tell"—Este bello y precioso vapor, al que se puede llamar un chiche, fué votado al agua el sábado último, encontrandosé actualmente en la Boca.

El *Guillermo Tell*, es un lindisimo vapor, el primero que se construye en esta ciudad, en el paseo de Julio.

Esta lindicima obra, es debida al habil Sr. Fontana, quien buenas fatigas ha tenido para constrvirlo, pero que han quedado recompensados, pues el *Guillermo Tell*, será uno de los mejores vapores que fondean en nuestro rio.

Viva pues, el Sr. Fontana.

Madame Henriette Sévigny—Dimanche dernier ont eu lieu le début de cette charmante artiste, au Metropolitan Exchange. Tout le monde voudra applaudir cette nouvelle chantense, qui vient de se montrer à nous; car elle joint à une voix fraiche et bien timbrée, toute la grâce et tous les charmes d'une jolie femme.

Felix Casares.

"Fiat voluntastua et non mea."

La numerosa y respetable familia de Casares, ha sido nuevamente envueltapor el manto de una de las mas terribles desgracias; la pérdida de uno de sus mejores miembros!

Félix Casares, el cual despues de una larga y penosa enfermedad de la que se encontraba completamente mejorado, despues de haber cifrado su desgraciado padre sus esperanzas en él: ha muerto el dia 18 del corriente en el partido de la "Magdalena", donde hacia algun tiempo residia, á causa de la enfermedad que lo aquejaba, ha muerto separado de un padre y una hermana que lo idolatraban!

Félix fué toda su vida el modelo de los hijos respetuosos, amaba á su padre con idolatria; á sus hermanas ¿que podrá decir nuestra pluma que no sea sino un pálido diseño del amor que tenia para con ellas?

Félix fué siempre un leal y sincero amigo, ay! nosotros que nos contabamos en el número de los pocos que conocian su noble corazon, hoy que hay tan pocos á quienes se les pueda dar el nombre *verdadero* de amigo, ya no tendremos á quien darle ese nombre, nosotros que aunque muy jóvenes hemos sufrido amargos desengaños. A nosotros nos arrebatas ¡oh! ¡Divina Providencia ¡el único amigo en el cual podiamos depositar nuestros continuos pesares. Pero, acatados sean tus inescrutables designios!

Félix poseia una brillante y cultivada inteligencia; la mayor parte de su juventud la pasó en el campo, pero no creais que allí se entregaba á las *diversiones* que se entregan la mayor parte de los jóvenes que tienen la desgracia de pasar su juventud como él la pasó (en el campo); su primera y casi única diversion era la lectura, pero no la lectura de frivolas novelas, no; Félix conocia á fondo la historia de las naciones mas civilizadas del globo.

Félix! aun no habias pisado el dintel de los diez y nueve años, cuando nos abandonas! Qué poco tiempo hemos gozado de las delicias de la amistad! Oh, Dios mio! dadme resignacion para sufrir tan terrible golpe! pero, qué digo? dadsela primero á ese padre desgraciado que ha visto caer tronchada, bajo tu divina voluntad, la mejor flor del vergel de su familia; dadsela tambien á esa hermana tan amante para con él; dadsela á ella, que abandonaba el teatro, los bailes, toda diversion, ¿para qué? para ser la segunda madre de ese hermano que acabais de llamar á vuestro seno! Oh, si, Dios mio! dadle resignacion á esa hermana tan infeliz; ella no merecia una desgracia tan horrible; pero, qué digo? Señor, hágase tu voluntad y no la de ella! En adelante, virtuosa jóven, lo llamareis por todos lados: Félix!... Félix!.... mas no os responderá sinó el éco triste de vuestra voz. Pero dirigid vuestro corazon hácia la mansion de los justos, y entonces allí os responderá: ¡Resignacion, resignacion, querida hermana: estoy descansando de los trabajos que sufri en ese mundo! Resignacion, sí, que la madre del Redentor del mundo sufrió mas que vos!

Ay! Félix, adios! recibe las lágrimas sinceras de un amigo que os adoraba.

Marzo 21 de 1868.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires Marzo 23 de 1868.

Completa calma hemos tenido hoy en Fondos Públicos Nacionales no habiendose hecho operacion alguna.

Hay compradores al contado al 50 p%.

Se hicieron varios jiros sobre Paris y Amberes á 5.12 francos. pero hoy se cotiza de 5.12 á 515 francos.

Se han hecho transacciones sobre Inglaterra á menos de 49 peniques, por pesos fuertes poro su cotizacion es de 49 peniques.

Sobre España tambien se hicieron algunos jiros á 4 p%. de premio.

Sobre las demás plazas sin variacion.

Importacion.

Continua encalmado nuestro mercado de importacion no habiéndose hecho hoy negocios de importancia.

En estos ultimos dias se vendieron varias partidas de vino de Burdeos de buenas marcas de 540 á ps. 560 desp.
por un buque de Tarragona.
40 pipas vino tinto Español marca Gaut 52 ps. fts. dep.

De otros buques al llegar del Havre 50,000 baldozas de dicha procedencia á 25 ps. fts el millar abordo.

Despues de esto solo se han negociado varios detalles de surtidos sobre los precios de Plaza.

Exportacion.

Las ventas de plaza son
280 pipas y pipones sebo de carnero de Fabrica de la Laguna de los Padres á 14 5/8 rls. fts. a b.

Los cueros de clasificacion americana estan solicitados y en suba habiéndose vendido una partida á 42 rls. fts.

Aunque las ventas efectuadas hoy en los mercados y estaciones no son de mayor importancia se ha anotado animacion.

Lanas.

23000 arb. merina pura del Norte á ps. 58 arb.
1200 id mestiza liviana del Sud á ps. 65 id.
800 id id buena de id á ps. 93 id.
1650 id id id á ps. 62 id.
1400 id id Norte á ps. 62 id.
950 id id con carretilla del Sud á ps. 57 id.
1200 id id Norte á ps. 56 id.
800 id id id á ps. 55 id.
1000 id id regular id id Sud á ps. 54 id.
800 id id oscura id id Nort á ps. 53 id.
400 id mescla buena id id á ps. 53 id.
600 id id id á ps. 52 id.
400 id id regular id Sue á ps. 51 id.
1600 id id id á ps. 50 id.
500 id id con carretilla id id á ps. 48 id.
430 id de borrega á ps. 43 id.
800 id id del Norte á ps. 41 id.
500 id id id á ps. 39 id.

Cueros vacunos secos.

300 cueros de matadero á ps. 131 pesada.
500 id mezcla del Sud á ps. 132 id.
420 id de campo del Norte á ps. 127 id.

Cerda.

Se vendieron 140 arroba del Sud á ps. 140 arrobas.

Sebo.

170 arrobas sebo de carnero en pansas á 36 1/2 ps. arroba.

Granos.

100 fanegas trigo bueno á ps. 280 fanega.
170 id mais nuevo á ps. 127.

Fletes.

Bergantin Holandes "Favori" á cargar en puerto cueros salados por andenes á 32 1/2 rs.

Bergantin holandes "Ludgero" á cargas en Pernambuco azucar para esta entre 8 y 8 1/4 rs. fuerte por barricas.

Se fletó otro buque para el Pacifico por 42 1/2 chelines.

Haciendas.

Se han realizado 1200 cabezas ganado vacuno y novillos de un establecimiento del Norte á sacar hasta fin de Abril á precio reservado.

Montevideo, Marzo 21 de 1868.

Muy Sr. mio:

Como dia sábado el mercado ha estado casi sin negocios, pues todos se han ocupado de sus recaudaciones de estilo.

Tenemos á flote dos cargamentos de Barcelona con vino y surtido consignados á Cy Peno con vino etc. Es probable que el lúnes sean realizados á buenos precios en vista de la octava demanda que hay por ese caldo.

Hé aqui las ventas:

Por un buque de New-York 16000 pies tablas de pino á 40 ps abordo.

Por varios buques:
100 pipas vino tinto catalan marca Maristrong 68 ps despachado.
590 sacos fariña de Sta Catalina 5 1/2 despachado.
30 " pimienta negra 9 ps deposito.
400 tercios yerba lajes y lema 1 p 60 "
35 cajas azucar de la Habana blanca 1ª 24 3/4 rs despachado.
39 pipas caña 68 ps 80 despachado.
300 damajuanas ginebra 2 1/2 á 5 gal 1 ps 10 depósito.
10 cajones ajenjo N y Praet 4 ps 70 "

(El Corresponsal.)

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará int convencional—Buenos Aires, Enero 1° de
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso........ 8 %
60 " 90 dias........ 9 %
4 á 6 meses........ 10 %
A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional, segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira. Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% "
A 90 dias de plazo........ 9 p% "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente,
En metálico y moneda corriente.. 15 p% "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 10 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en m/c 7 p% al año
id en metalico 7 " "

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos generales se les abona el 5 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —

Da metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148,000 "

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Ó m/c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— á 90 dias de plazo..... 7 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metalico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Umerez, 50 barricas azucar refinada 53 rollos tabaco.
Zimerman, 75 bolsas arroz 12 cajones tabaco 64 id ostras 150 id id 191 id almidon.
Isaac, 100 id qusos holanda.
Canella, 500 bolsas trigo.
Conessa, 270 fanegas sal.
Wamholtz, 69 cajones bacalao.
Llavallol, 20 id azucar 20 sacos avellanas 10 sacos almendras.
Moises 10 bultos canastos vasos 10 id [mimbre 10 cajones aceite.
Olivari 40 cajones azucar habana blanca.
Powell, 100 cajones coñac.
Ocriva, 180 1/4 vino seco 8 1/2 pipas vino tinto catolan 46 id id.
Paatz, 50 cajones coñac.
Davenpport 4 id juegos de licor surtidos.
Nolte, 30 cajones vino del Rivo.
Wedekind, 3 id aasos de vidrio tundodo.
Echetary, 161 cajon 51 barril coñac regular.
Chawavel, 18 bordalesas 40 1/2 vino burdeos.
Deetzen, 20 cajones liger de menta 100 id bitter 15 id cigarros hamburgueses.
Bohm, 03 barriles vino lisboa 27 cajones id oporto.
H. Bunge, 100 id coñac frances 27 id vino bardeos.
Pequin P. 230 bordalesas id id 1 cajon id id 25 cajones coñac.
Garhenz, 1 id cigarros hamburgueses.
Bonnement, 60 bordalesas vino frances.
Pedeflorz, 500 id coñac comun.
Balleyer, 21 cajon vino Borgoña.

Articulos Diversos

Bedarrien, 1 cajon utiles para familias estufas articulos para planchadoras id de cocina sensillitas.
Rocca, 22 tablas marmol.
R. Shaw, 1 cajon papel de higo 2 cajones pinceles 10 cuñetes semaches 15 id grampas 288 planchas de fierro, 268 barriles 50 rollos plomo 64 atados fierro galvanizado 1 casco tubos 77 rollos cabo del cagro 3g id id manila;
B. Stockes, 1 bocoy ollas de fierro cajones tapas 2 barricas baldes galbanizados 1 cajon Palmatorias.
Vailats, serruchos.
Udaondo 1 cajon flanela.
Galup. 10 cajones medias c rudas largas 3 id zarasas.
Asworth, 2 fardos frazadas.
Drable, 1 fardo paeo pitolo 1 id id para ponchos.
Barclay, 4 fardos listado cotin y lienzo azul 3 cajones bramaete.
M. Molina' 4 fardos lienzoi.
Milligan, 6 id lienzo.
Mailman, 1 id poño piloto.
Isaac, 1 fardo bramante.
Andini, 10 cajones fósforos de carr.
Fysoni, 7 id papel pintado.
Ducasse, 6 id cartan.
Meale, 2 cajones estercopios.
Jolly 1 cajon peaiodicos.
Gettln, 100 atados 5 ejes.
Ijernet, 1 cajones flores.
Delfino 5 id camisas algodon.
R. Paais, 2 cajones espadas.
Migoni, 50 pipas para aguada.
Erwuiton, 2 cajones escaleras;
Arnstrong, 80 cajones abanicos.
Boid hermanos 6 id cintas de hilera de algodon.
Bert hermanos, 1 id cebas para pistolas.
Barclay, 3 id hilo de algodon.
Coddert, 1 id confecciones de encaje cintas de seda.
Lohimen, 2 cajones miriñaques.
Bossi y B. 1 cajones estampas y accesona palos para cortinas.

Sêro, 8 cajones papel.
Faat, 428 id vidrios.
Dughid, 2 cajones sacos surtidos.
Isaat, 2 cajones camisas pechera de hilo.
R. Hinard 2 id jencanos de algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 22

Parnangua el 23 de Febrero barca brasilera Rufina 205 toneladas capitan capitan Nuñez Barboza á Ledesma hermanos con 2454 bultos y 100 cajones con 12 230 arrobas yerba mate.

Corrientes vapor ingles Goya 319 tonelas capitan Emondes á Perez con 18 barricas encomiendas y 64 pasageros.

Montevideo vapor americano Edwrd Everett 420 toneladas capitan Chawiek a Securiano y Carrega con 35 pasageros á varios 100 cajones y 5 sacos mercancias.

Cardiff el 29 de Diciembre bergantin goleta prusiano Johann 167 toneladas capitan Eisembart á la órden con 281 tonelas carbon.

Burdeos el 24 de Febrero barca francesa Bangkok 399 toneladas capitan Auriolá Cabiraud con 27 pasageros y 40 bordalesas vino 75 capitan Cabirau con 27 pasageros y 40 id 75 aguardiente 25 bordalesas vino 12 fardos corchos 20 fardos corchos y 5 cajones aguardiente 25 fardos alpargatas 60 caseo vinagre 149 canastos champagne á Dussaud 44 bordalesas vino á Dussaud 44 bordalesas vino á Louton á Louton y Lezica 60 bordalesas vino á Marcasus 1 cajon paño á Terrero 48 bordalesas vino á Casaud y Sahores 40 bordalesas vino 30 cajones pitos á á Andrin 225 bordalesas vino 50 barriles aguardiente 50 cajones ajenjo 1 cajon ace te 1 cajon mercancancias á Soula 8 cajdnes paño á Lezi y Malmbran 19 bultos porcelana á Belgrano 24 bajones porcelanas finaspipas do y Bloy 100 cajones aguardiente 50 bordalesas vino á Pedeflour Lartigue 60 bordalesas vino é LogeSaray y Necol 50 bardalesas vino á Etechegaray 50 bordalesas vino a Apesteguiy 100 bordaleses y 500 cajones vino á Pecher una bordales cidra 1 id vino 2 cajones agua de de Galmar dos cajones frutas en almivar a Moore punch y Tudor 3000 cajones aguardiente a Getting 200 cajones coñac a Lenz 2 bordulesas vino a Mallman 60 bordriesas vino a Bonnemason Heydeck 10 cjs fósforos.

Montevideo el 19 del corriente Marzo bergangantin prusiano Johann 128 teneladas capitan Oestmann a la órden con 2 pasageros y 99 cajones papel blanco 89 cajones chocolate 7 cajones almidon 3 bultos piedras 3 cajones impresos 2 cajones mercancias 2 cajones mercancias 3 holsas y 2 bolsas arráz 1 cajon cigarros 20 cajones ferrigal varnizado 3 y un cajon aguardiente.

ENFRADAS—DIA 22.

Montevideo vapor ingles rio Uruguey.
Corrientes id id Esmeralda.
Punta de indio bergantin goleta hanoveriano Aerman.

DIA 23.

Uruguy vapor oriental Villa del Salto.
Goleta danesa.
Calonia vapor Beauly.
Id id id Espigador.
Barca española.

SALIDAS—DIA 22

Montevideo vapor ingles Uruguay.
Corriente id nacional Proveedor.
id id id Stag.

DIA 23

Montevideo Villa del Salto.
Id id nmericano Edwad Everrd,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.
6a. funcion de la temporada.
Para el Miércoles 25 Marzo de 1868.

HERNANI

Por los Sres. Ceelstino, Nerini, Pozzolini y demas artistas.
Despues de la ópera un nuevo divertisment de baile.
Se está ensayando la hermosa ópera
Crispino e la comare.
A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.
21e Représentation du premier abonnement.
Mercredi 25 Mars 1868.

Tricornot
Vaudeville en un acte.
La polka des Drapeaux.
Dansée par Monsieur et madame Pratesi.
Aimer moi comeire vos vétes
Chansonnette comique par Mousieur Dubois.
AIR DU BARBIER DE SEVILLE.
Chantée par Melle Benaudy.
LE TÉMOIN GIBLOU.
Chansonnete Novinsule par Monsieur D'Hote.
Drumillis depuid Wagram
Comedie mileetde couplet; en un acte.
On comencera a 8 heures.

Teatro del Recreo

Gran espectáculo.
El Miércoles 25 se pondrá en escena por primera vez la nueva y grandiosa y copectaculosa comedia en tres actos titulada:
Guerino halla el mesquino
ó sea
El famoso guerrero á las plantas del Sol.
A las 8 ½.

AVISOS NUEVOS

Ricos muebles. Hoy remate por Carlos Ristorini en la casa del Sr. D. E. H. calle Cuyo, pasando la calle Lorea media cuadra para el 11 de Setiembre.
p3 m24.

El Teniente Coronel
Don A. Exequiel Tarragona.
Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de Córdoba el 28 de Diciembre de 1867.

Don Juan Francisco Tarragona y demas hermanos y hermanas politicas y demas deudos, invitan á sus relaciones y compañeros de armas del finado, al funeral rezado que por el bien de su alma se ha de celebrar el Jueves 26 del corriente a las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio, á lo que quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m24

Da. Luvina Castillo de Valle
Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Diciembre de 1867.

Don Juan Valle esposo, Don Pastor Castillo, hermano y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, que por olvido no hayan sido invitadas, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, el Viernes 27 del corriente á las 10 y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
p4 m24

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Gaspar Cosellas, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias, á contar desde la fecha, comparescan ante el Juzgad o de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Ayres, Marzo 8 de 1868.
p30 m24. Antonio O. Iriarte.

En las islas Y á tres leguas de San Fernando, hay un estenso terreno muy propio para sembrar papas y elevado de tal modo, que ni la marea ni la seca no lo pueden invadir. Pues la semente a esta casi segura.—El dueño concederá ese terreno á condiciones muy ventajosas para quienes quieran esplotarlo.
Para tratar ocurran á la calle Venezuela, 286. p3 m24.

Piano ingles orizontal para estudio de fuerte construccion y buenas voces.—Se vende uno por el infimo precio de mil pesos m|c. en la casa calle de Garantias Nú 154. p3 m24.

CASA Una familia Inglesa precisa una que debe ser o bien de altos ó casa baja sin altos y que quede al norte de la calle Belgrano y que no diste mas de diez cuadras del Rio. Se pagará hasta dos mil pesos Ocurrase á la libreria de Mackern calle San Martin bajo las iniciales K. D. p3 m24.

Al publico

La Comicion Directiva de la Asociacion Española de Beneficencia, antigno Club Popular Español, pone en conocimiento del público, que como ha hecho saber con fecha 2 de Octubre de 1867 no se hace responsable de ninguno de los creditos contraidos por D. José Rodés en su caracter de gerente del despacho de Cebid en dicho Establecimiento.
La Comicion

OTRO

La Comision Directiva del Club Popular Español, hoy asociacion Española de Beneficencia, hace saber á los acreedores de D. José Rodés que tratando de rescindir el contrato de inquilinato celebrado con aquel, lo pone en su conocimiento á fin de que tomen las medidas convenientes; previniéndoles que la comision se hallará reunida el miercoles 25 á las 8 de la noche en la Secretaria del local de la asociacion Potosi 371 donde se les darán las esplicaciones oportunas. La Comicion.
p3 m24.

A los carpinteros. Hay en venta maderas de pino Americano tirantillos fresno y roble en el corralon calle Defensa num. 255.
p3 m24 Jorje Bell é hijo.

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Frauzel, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S S. y oficina del infrascripto, Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo aperbimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.
p10 m24 Vicente Artola.

Inglés y Francés

Se dan lecciones particulares en estas idiomas tan indispensables para el comercio á domicilio ó en casa del profesor. Dirigirse Bolivar núm. 162, de las 12 hasta las 4 de tarde. p3 m24

Se alquilan Dos espaciosos almacenes situados en el mejor punto de la plaza once de setiembre haciendo esquina las calles de Rivadavia y Jujuy al lado de la sala comercial, ambos tienen comodidad para familia, y uno de ellos tambien para barraca, el otro tiene algibe armazon, y mostrador.
Ocurrase á la misma casa, de las 9 á las 11 de la mañana ó de 1 á 4 de la tarde. p3 m25

Da. Maria Mirambell de Planes.
y su hijo.
Don José Planes.
Q. E. P. D.

Fallecidos la primera el 18 y el segundo el 9 de Febrero de 1868.

Ignacio Planes hijo de Da. Maria y hermano de Don J. Planes, la esposa de este Da. Casta Izquierdo de Planes y sus hijos, demas deudos, y sus albaceas, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará por el eterno descanso de dichos finados en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Concepcion el Viernes 27 del corriente Marzo á las 10 de la mañana.
Favor que esperan merecer y que recordarán con agradecimiento.
Se previene que esta s la única invitacion. p3 m24

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA
Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.
AVISO
Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Farmacéutico, premiado de los hospitales
Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.
Deposito en Buenos-Ayres: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

Gratificacion. Se le dará una buena á la persona que entregue y pueda dar noticias de dos caballos uno oscuro y otro samo colorado que han desaparecido ayer por la mañana de la barraca Piedad 707 al lado de la iglesia Balvanera. p3 m24.

En la calle de Lima 220. Hay puertas y ventanas de postigos de quitar y poner de todas medidas nuevas y usadas de 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 1|4 por el ancho correspondiente con rejas ó sin ellas con marcos algarroba ó de pino se darán baratos.
p3 m24.

Gratificacion.

Se dará una buena gratificacion al que de noticias del carrero que cargó en la Plaza de Deposito de Guerin el jueves 19 para dos cajones G. F. G. 536. 537. con direccion calle de Rivadavia 259 que aun no los ha entregado.
Dirijirse Rivadavia 259. p3 m24.

A los Sombreros.

Suplicamos á los sombrereros de esta plaza se sirvan avisar á la casa Rivadavia 259 en caso que alla alguno á venderles sombreros altos de copa de felpa marcados M. M etc. C. L. adentro del sombrero por haber sido sustraidos del deposito. p3 m24.

Baratillo Porteño.

Calle Piedad núm. 91.
Camisas inglesas de algodon para hombre 220 ps. docenas pañuelo reñuelo reboso chicos 15 ps botitas de color para niños 45 ps. calzonsillos algodon 15 ps. pantalones casimir 50 y 100 ps. chaquetones gruesos 60 ps. camisetas merinos 20 ps. id lana á la crimea 35 ps
p3 m24.

Atencion.

Hoy Martes 24 á las 11 se rematarán muy ricos muebles en la casa del Sr. D. E. H. calle de Cuyo pasando la calle de Larrea, media cuadra para el "11 de Setiembre". Hagan uso los interesados del ómnibus que pasa por la calle de Rivadavia.
El Miercoles 25 á 4 1|2, se rematarán 11 lotes de terreno situado esquina á la calle de Jujuy y Belgrano.
El viernes 27 á las 4 1|2. Importante remate para los especuladores, de un hermoso terreno situado calle de Alberti con dos esquinas á las calles de Moreno y Belgrano.
Estas ventas son por Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56. p1 m24.

A los propietarios.

Se necesita una casa espaciosa, que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase al Hotel de la buena sopa, Cuarto N 2.
m24 p3.

Aviso Municipal

Llamase á licitacion para la erecion de una pared de dos ladrillos de grueso sentados en barro para cercar la parte que se ha agregado al Cementerio del Norte. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de los detalles de esta obra, que será construida con material existente en la localidad. El proponente pedirá tanto por metro cuadrado de mano de obra, y tanto para desbacer la pared vieja que cuadra entre los dos enterratorios, utilizando lo mas posible el material y trasportando el escombro al pié de la pared nueva. En el primer precio irán incluidas la toma de junturas en cal de las dos caras y tambien de la albardilla coronando la pared.
Las propuestas serán cerradas y dirijidas al Sr. Presidente de la Corporacion para ser abiertas ante el Consejo de Gobierno, el dia 1° del mes entrante.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1868.
B. Llorente. Secretario.
p8 m24

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 350 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 350, 360, 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 750, 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

Se alquila. La espaciosa casa alta y baja Calle Lorea núm. 214 con diez hermosas habitaciones cada una, la baja con pisos de tabla aljibe sótano, carbonera, parral, en la baja y alta tiene bombaque lleva el agua en todas las piezas estufa en la sala y comedor algunas piezas ricamente empapelada, en la misma casa en los altos encontraran con quien tratar y se hará contrata p8 m24.

Para la Coruña y Vigo

Pasageros Solamente
La Fragata Española "Nueva Ignacia,, Capitan don Sebastian Fernandez Terreros, saldra para los destinos arriba indicados, á fines del presente. Los pasageros que quieran aprovechar tan favorable ocacion, sirvanse ocurrir al sitado Capitan en el Hotel del Globo ó á los consignatarios Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138.
p7 m24.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY
Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.
Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ¼.
Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

PARA GUALEGUAY el vapor nacional.
ENTRE RIANO
Pasageros y encomiendas.
El vapor saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 de la mañana
Los pasageros se embarcarán en el tren de las 8 y media en la estacion 25 de Mayo.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 67.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:—
SALTO
Este vapor hará dos viajes al mes, recibiendo carga para el Salto y puertos intermedios, pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ el vapor oriental
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga, pasageros y encomiendas.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Miércoles á las 5 de la tarde, conduce pasageros, carga y encomiendas, regresa los Domingos al amanecer.
NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.
El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.
PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

REMATES

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria
En su casa Bolivar núm. 23.
El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura un brillante surtido de tienda artículos del ramo indicado por cuenta de varias casas introductoras.
Cuyo Por menor es el siguiente:
Paños negros, casimires en piezas y cortes, balleton, gambrona, ponchos de paño, id de vicuña ingleses, alemanesco de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, caronas, trajes de casimir para hombres y niños, sacos de casimir de varias clases, peruin, géneros de seda y de lana para vestidos, varelle, orleans, zarazas de colores para vestidos y camisas, id paracolchas, id de luto y 1|2 luto, coco, pañuelos de rebozo de seda, de lana y merino, manteletas, sacos de casimir para señoras, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin de listado, género de hilo para sábanas, alemanesco, uso doméstico, madapolan de uno y dos anchos, crinolina, crin, piqué, tartan, franela, bombasí, brillantinas, enaguas bordadas y lisas batas para señoras, garibaldinas, camisas para id, medias de id de varias clases, id para hombres cortas y largas y de colores, id para niños, pañuelos de hilo bordados, id de hilo de yerba, algodon y cochinilla, corses, sombrillas, paraguas de seda, abanicos de varias clases, cintas de raso, id de meré y de liston, trensilla para ruedo, id para ribete, botones para puño, id para pantalones y chalecos de varias clases, camisas de medio hilo, id de algodon y zaraza, de cotin y de brin, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de algodon, velitos de guipur, mantitas para la cabeza, guantes de varias clases, camisolines, enaguas, tiras bordadas, festones, randas, puntillas, seda ala de cuerbo y ramillete, hilo en caraetel y en ovillo, id de sastre, peinetas de carey, de búfalo y de goma, peines id, blanco y de hasta, carteras, portamonedas, tijeras, cortaplumas, cinturones, ligas de seda y de lana, agujas patente, alfileres, horquillas, prendedores, aritos, anillos, cadenas para relojes de varias clases, agua florida, id de colonia, aceite de la sociedad, de mompelas, estractos finos, jabons de varias clases, sombreros de castor, gorras de hule y de paño para señós y muchos otros artículos que se suprimen.

POR EL MISMO.
De tabaco negro.
En los depósitos de Arriola núm. 23.
El martes 24 del corriente á las 11 de la mañsna se venderá sin falta alguna á la mejor postura y á los plazos que se estipularán.
124 rollos tabaco negro, 40 latas id id bnen a clase.

POR EL MISMO
De artículos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm 23,
El martes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura, por cuenta de varias casas introductoras, un brillante surtido de artículos del indicado cuyo pormenor se dará despues.

POR EL ISMO
En su casa calle Bolivar núm 23.
JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez de la testamentaria del finado Capitan Don Francisco de Assis é Silva.

El Viernes 27 del corriente a las 11 en punto de la masana se procederá á la venta á la mejor postura y dinero de contado la dicha testamentaria consistiendo en lo siguiente.
Un estante en buen uso, un barómetro, una caja con un intrumento magico, un nivel, un estuche de cuero con instrumentos magicos, una aguja de marcar, un com compaces, un estuche necesario para afeitarse, una caja con una maquina eléctrica, una id con un micerascopio, dos anteojos para teatro, uno id de marino, una cama á la crimea, un estuche escritorio y cortaplumas, tres maletas con ropa, un lote de libros y varias alhajas y monedas de oro.
Un reloj de oro, un id con cadena, un boton con arce para corbata, un relicario con irece piedras.
Al mismo tiempo—Se venderá á la mas alta postura y al contadouna cantidad de muebles y libros impresos cuyo por menor se dará despues.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.
Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO
El Viérnes 27 del corriente.
De todo el mueblaje que contiene la casa calle de Libertad núm 157 entre Parque y Corrientes por ausentarse del pais cuyo pormenor es como sigue:
SALA.
Un rico piano de jacarandá de buenas boces 1 docena cillas, 1 sofá, una mesita obalada con piedra marmol 6 sillas doradas, 7 cuadros representando varros pasajes 1 par cortinas con sus galerias, rinconeras, 1 mesiia, alfombrado de tripe y ooros adornor.
APOSENTO—1 rica cama crmera 1 ropero de caoba 1 labatorio de id una comoda de id una mesita de noche cuadros alfombra y demas.
OTRO APOSENTO—1 cama de fierro 1 comoda de caoba 1 costurero caaba cuadros y espejes esterado adornos y demas.
COMEDOR—Una rica mesa gragde de cedro un sofá un aparador de caoba sillas cuadros reloj esterados y demas loza y cristales.
OTRO CUARTO—1 ropero de pino una mesa grande 1 id de noche una id mármol una cama fierro enterada y demas.
PATIO—1 mesa pino 1 bateria cocina y algunas plantas.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad prosimo á Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 24 manzanas, siendo de ellos 8 sembrados de alfalfal teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palomar jardin; poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.
Para tratar San Martin Múm 118.

POR EL MISMO.
En su casa calle de San Martin Nú 118.
El miercoles 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote por órden terminante de su dueño, un surtido de artículos de almacen cuyo detalle es el siguiente:
100 Cajones fideos de Genova, 50 id Burdess, 25 id id oporto, 20 id jerez, 25 id vermouth de Torino lejitimo, ajenjo Noile Prat, cominillo en sjs, 8 bolsas café en grano, 20 barricas azucar, 50 arr dulce membrillo, yerba argentina superior en bar, 20 bar azucar refinada, id Pernambuco blanca, 100 cjs bacalao en 1|4, almendras moller, jamones Guelfalle, 10 cjs ciruelas, 20,000 cigarros trabuquillos superior clase, fosforos de cera en latas de 25 gruesas, sal fina en tarros é in finidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISNO.
Eu su casa calle de San Martin Nú. 118.
El Viernes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtino de muebles cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO
De un hermoso terreno en San José de Flores.
El domingo 29 del corriente a las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de dicho terreno por órden terminante de su dueño D. José Ramod Sosa, donde estará la bandera de remate al mas alto precio y dinero de contado, cuyo terreno se haya situado al Sur de la Iglesia calle de Julio. Este terreno se compons de 56 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sur, lindero por el fondo con la casa y jardin del Sr. Zapiola este terreno se venderá en uno ó dos lotes seun manifiesten los interesados.
Por mas pormenores San Martin 118.

Juan L. Izquierdo

De una hermosa casa esquina y 3 lotes de terrenos
El domingo 29 de Marzo á las 4 1|2 de la tade, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de una magnifica esquina á la moderna y 3 lotes de terrenos en un hermoso parage, cuya situacion y detalles como sigue:
Una hermosa esquina hecha á todo costo calle Santa Fé núm. 283, con 11 1|2 varas de frente al Sud, por 24 1|2 á la de Garantias frente al Oeste, 1 hermoso almacen, 3 piezas espaciosas, cocina, pozo de riquisima agua oficina necesaria, paredes dobles, puertas y ventanas á la moderna, maderas duras, toda cercada de pared, una linda parra, y en resúmen edificada en el mejor terreno de la ciudad, y ser en la calle de Santa-Fé con barrio de mucho porvenir.
Lote núm 1—Un terreno en seguida, calle Santa-Fe con 8 3|4 varas de frente al Sud por 24 1|2 de fondo.
Lote núm. 2 Un terreno calle de Garantias con 8 1|4 varas de frente al Oeste por 20 1|2 de fondo.
Lote núm. 3—Un erreno calle de Garantias con 8 1|4 varas de frente al Oeste, por 20 1|2 de fondo.
Esta casa y terrenos como se deja dicho, llevan todas las condiciones necesarias para llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien el dinero y tener una renta segura, priviniendo que la venta se hará á cualquier precio, pues la órden de venta es terminante, no faltar el dia y hora fijada si quieren comprar pichichas, por mas datos al rematador Potosí 476.
De 3 lotes de terrenos en parajes céntricos.
El Domingo 29 de Marzo á las 2 de la tarde se designará por la bandera de remate, se procederá á la venta de 3 lotes de terros situados en buen paraje.
Estos terrenos estan situados en la calle de Sarandí, entre moreno y Belgrano, compuesta cada uno de 9 vs de frente al Oeste, por 26 1|4 de fondo, propios para hacer 3 lindas por estar á una cuadra del empedrado y á 2 de la capilla de Rajina, paraje bien poblado asi pues se llama la atencion á los especuladores no pierdan de vista esta oportunidad que se le presenta de hacer raducir el dinero, pues son los únicos terrenos que seo ofrecen en venta en esos parajes, se recomienda la puntualidad el dia y hora fijados, pues el martillero tiene órden terminante de vender; por mas datos al rematador Potosí núm. 476.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De la casa centrar con bastante terreno calle Potosí núm. 462 perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Garcia Lopez y de ó-den del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. miguel Garcia Fernandez.
El miercoles 22 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá al remate á la mss alta postura y dinero de contado, la casa sitada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud 3 buenas piezas, cocina, oficina, pozo de rica agua, cercado de pred, un hermoso parral y varios arboles frutales y demas condiciones.
Tazada entodos sus ramos en la castidad de 90,623 m|c previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 60415 peses y 3 reales m|c La casa está á media cuadra del empedrado y á 3 del mercado Lorea previniendo que en esa cuadra estan colocados los caños maestros del gas, en resumen reune las condiciones indispensable para llamar la atencion de los especuladores por lo que se recomienda la puntualidad del dia y hora fijadas.
Los interesados que dseeen tomar datos y bea las tazaciones y los tiiulos pueden pasar por el escritorio del rematador Patosí 476.

Federico J. Miró.

Notable remate.
De la linda y bien situada finca calle de Piedras núm. 328 entre Europa y Comercio frente á la gran finca del Sr. Areco, calle empedrada y con gas,. Venta forzosa por liquidacion de una testamentaria, todos mayores, sin retracto.
El miercoles (fiesta) 25 de Marzo, á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la mencionada finca que mide 20 vares de frente al Oeste por 26 de fondo, con todo en ella edificado, y se presta para dividirla en dos lindas casas para renta, pues toda la obra en que existe es nuevo y bien construido á la moderna con maderas fuertes pozo y demas oficinas, escusado es hablar sin recomendar esta brillante y linda casa para vivir ó para renta, los títulos de lo mejor, y forzosamente hay que vender alerta pues, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.
Alerta franceses del hermoso y gran terreno con sótano. que ocubaba la cerveceria que se quemó calle de Potosí núm. 603, todo cercado de pared y un sótano hecho á todo costo en cal para 500 pipas, venta forzosa por liquidacion.
El domingo 29 de Marzo á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, el mencionado terreno que mide 16 varas de frente por 67 de fondo, todo cercado de pared en cal, un grande sótano para 500 pipas, un gran pozo y demas oficinas, y todo lo salvado en el incendio, la brillante situacion de este terreno los materiales existentes se prestan para formar cualquier fábrica ó industria teniendo por linderos personas muy conocidas, como los Sres Bustamante y Galup por Este, y el Sr. Ovieta por el Oeste, la Sra. Ballarse de Coe por el fondo y por el frente el Señor Campodónico, debiendo prevenir, que contiguo hay otro terreno que ocupaba la fábrica que lo puede alquilar el que compre el 1°. Los títulos de lo mejor y á a vi ta y una brillante oportunidad de comprar barato pues la venta es á todo precio mas datos Maipú 107

Adolfo L. Arriola.

Remate de noche.
En la merceria calle del Perú núm. 40.
De todas las existencias de dicha merceria
Por liquidacion del negocio,
En los dias Lunes 23 y Martes 24.
Del corriente á las 7 en punto de la noche se ha de rematar precisamente á la mas alta postura todas las existencias de la espresada casa, cuyo pormeuor estará á la vista.
Al mismo tiempo se venderá el armazon, mostrador y vidrieras, etc. etc.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Defensa núm. 74.
De en variado y estenso surtido de efectos de tienda y merceria.
El Miércoles 25 del corriente á lss 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos ingleses franceses y alemanes, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa calle de la defensa Nú 74.
El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO
De efectos de tienda y merceria
El jueves 26 del carriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenzo variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará mañana.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina en la ciudad de Mercedes perteneciente á la testamentaria de don Ramon Balvrena.
Por órden judicial.
En la ciudad de Mercedes el Martes 14 de Abril á las 12 se rematará al contado la espresada casa. Se compone de 61 vs de terreno de Sud á Norte y 51 vs. de Este á Oeste con una gran pieza de material techo de paja, dos piezas al patio paredes de barro, pozo etc Linda al Norte calle por medio con doña Bonifacia Pajon, al Este con doña Hermenegilda Atencio, al Sud con don Bartolo Alfaro y al Oeste con don Manuel Gedes. La tasacion es de 30,908 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del Sr. Conde, ó al Juzgado de Paz de aquel Pueblo.

Tomas Ayres.

Gran remate.
En su casa calle de la Victoria núm. 91,
De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Cordoba, perteneciente á una sociedad, de los Sres Cortés Funes y Cia, situados en parages centrales, dos de ellas, inmediatas á las principales estaciones del gran Ferro Carril Central Argentino.
El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suerte de estancias cuyo pormenor es como sigue:
LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedamia del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7551 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.
LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedamia del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficie de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Noate á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.
LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de superficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldau, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.
LOTE Núm. 4. Departamento Union Pedamia del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas ó menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hondo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho pasto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.
NOTA—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como asi mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

Ignacio Fonticelli

JUDICIAL.
El miercoles 25 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde. se ha de rematar sin falta alguna la casa calle de Cuyo entre las de Rio Bamba y Ayacucho frente al Sud, la que se designará por la bandera de remate.
Dicho terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud por 80 y 3|4 varas de frente al Norte, todo cercado de pared, con 4 piozas de material, cocina letrina y pozo de balde, teniendo ademas una infinidad de piés de darras, duraznos, nisperos membrillos, y otros muchos arboles frutales y plantas que no se detallan porsu mucha estansion. Easta propiedad se halla tazada en la insignificante suma de 64,177 pesos 9 centésimos m|c. previniéndose que no se admitirá ofrerta por menor de las dos ierceras partes de ella que son 22,784 pesos 72 centésimos m|c. Da vente es por órden terminante del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; por mas informes y ver las tazaciones, ocúrrase al rematador, Recoba Nueva núm. 82.

Mariano E. Saubidet.

JUDICIAL.
Por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Miguel Garcia Fernandez.—De una quinta con edificio y gran cantidad de árboles de todah clases.
El Miércoles 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará la quinta perteneciente al finado Sr. D. Manuel Facio, situado en el cuartel 50 yendo por la calle de Córdoba hasta pasar la quinta del Sr. Bernet, doblando á la derecha, calle por medio con la del Sr. Leblanch, conocida por de Boiso, El terreno de esta propiedad es irregular pero estenso y muy bien situado, mide por la parte que que mira al Norte 145 vs al Sud 121, al Este 180, y al Oeste 112 y 1|2 teniendo ademas un martillo á su favor, al fondo, de 35 vs. al Norte, por 57 al Este.
El edificio se compone de 7 piezas de material, cocina pozo para quinta, letrina, pileta, y un gran porton de fierro cod columnas de material, todos los tirantes de maderas duras, duertas y bentanas de cedro, con sus rejas correspondientes, las piezas tienen cielo razo pizo de madera y estad empapeladas, La árboleda y parrales son de fruta escojida, y hay ademas una gran cantidad de plaetas de jardin,
La tazacion de esta linda propiedad, en todos sus ramos, es de 199,697 ps. m|c preuiniendose, que esta tazacion fué hecha en el año 1863, y desde enionconces se han plantado una gran cantidad de árboles, y hecho reparacion importante, que no figuen en ella,
Las dos terseras partes, que es la base con que se pondrá en remate, son 133,132 ps. m|c drecio que está muy distante de su verdadero valor, pus el edificio solamente costó mas de 70,000 ps.
Por mas imformes y para ver las tazaciones, ocurrasa al Esqritorio del Rematador, calle de Belgrano núm 212.
Nota—A lrs 2 en punto de lB tarde, saldran carruages, de casa del Remasador, conduciendo á los Ss. Eicitadores.

Estevan Ansaldo.

De la casa habitacion calle de Piedad núm. 102 por ausentarse la familia del pais.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa á saber:
SALA—1 juego de sala compuesto de 1 sofá 12 sillas y 2 sillones de caoba forrados de damasco de seda española color modoré con sus fundas correspondientes, 1 mesa del centro caoba con piedra marmol, 1 piano ingles de jacarandá perpendicular, 1 banco de piano, 4 gravados ingleses, cortinado con galeria dorado, 1 lampara de bronce, rinconeras, adornas y alfombrado de tripe.
ANTE SALA—1 mesa del centro de nogal con piedra marmal, 1 canape dorado con forro de reples solferino, 12 sillas de jacaranda con aciento de esterilla, 2 sillitas de freno para niños, 1 un confidente frances de crin, 2 otomanos, mesitas de la India, 1 gravado ingles, 2 espejos marcos derados, 3 cortinados con galerias doradas, 1 lampara, rinconeras, adornos y alfombrado de tripe.
PRIMER DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones elastico, 1 lavatorio caoba con piedra marmol, 1 ropero caoba, 1 comoda de roble con tocador, 1 camita para niño de jacarandá con colchones de paja y lana 10 sillas y 2 sillones de caoba, 1 confidente de caoba 1 mesita de noche, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 3 cortinados con galerias de caoba, 1 lampara, cuadros y alfombrado de tripe.
SEGUNDO DORTORIO—1 cama inglesa con cortinado y colchones de paja y de lana, 1 comoda caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol 1 confidente de caoba, sillas de caoba con aciento de esterilla,, 1 mesita de noche, 1 espejo marco dorado 1 lampara, 1 cortinado con galeria de caoba y alfombrado de tripe.
TERCER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchones, 1 misita de nocye, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 ropero imitacion jacuranda, 6 sillas imitacion jacaranda, 1 canasto para ropa, un costurero, 1 reloj de mosa, 1 comoda de caoba, 1 espejo marco dorado y alfombrado.
CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 mesita de noche, comoda caoba, 1 lavatorio francés con espejo, 3 sillas imitacion jacaranda. 1 espejo marco dorado, 1 canasto para ropa y alfombrado de tripe.
COMEDOR—1 mesa de caoba francesa para veinte y cuatro cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 sofá de caoba y crin, cuadros al oleo, gravados, 12 sillas francesas imitacion jacarandá, 1 sillita alta para niño, platos, fuentes y soperas de porcelana fina vasos, copas, botellones, dulceras y platitos de cristal 1 acucarera, un resto vinos finos como oporto de dos clases, vino frances y madeira, cognaó, curacao, cerveza, alfombrado de chuse y algunas otras menudencias.

Martiniano Bonorino

En la tienda del finado D. Juan Borrio calle de las artes frente al núm 116 (mercado del Plata) el martes 24 del coriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todas las esistencias de dicha tienda cuyo por menor se omite por su mucha estension todo lo que estara á la vista el dia del Remate.

POR EL MISMO
En la Fonda y villar de la Numancia.
Calle Potosí núm 45 y 47 frente á San Francisco.
El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero al contado todas las esistencias qee consiste en.
1 mesa de villar superios con todos sus útiles, porcion de mesas y bancos, cuadros, esuejos, 1 alacena 1 Reloj de pared, 1 estante, 1 mostrador, puerta vidriera, 1 estante oaaa fiambres, 1 cocina ecomomica superior, bateria de sosina, loza, cristales, finos para agua porcion de bevidas embotellas y en cascos, sillas y otra porcion de de artículos y utiles de fonda.

POR EL MISMO.
De 1326 farditos de carne
En Barracas, en el saladero del Reloj.
Del otro lado del rio y frente á la barraca de Peña.
El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor pestura por cuenta de quien pertenezca y denero de contado 1326 farditos de un quintal carne beneficiada por el sistema Olinden, entre los cuales hay algunos de lenguas, en el estado en que se hayan y todos á la vista.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El Juéves 26 del corrient á las 11 en punto se rematarán á la mejor pestura con condiciones que se han de estipular los efectos siguientes:
200 Cajones aceite de kerosene, 100 id pasas de uva, 100 id de higo, 100 latas dulce de membrillo, 50 cjs fideos, 20 bolsas porotos de Chile, 50 bar. sal fina, 20 cjs betun frances, 10 id atun, 50 id bacalao, 50 idem vormouth, 50 frasqueros ginebra, 20 fardos hilo y piola, 12 tercios yerba paraguaya superior, 30 bar. yerba argentina id, 20 bolsas almendras, 20 id garbansos, 25 id café en grano, 26 bultos pavilo, 25 cjs oporto y jerez, 20 id cerbeza inglesa, 20 id aceite de almendras, 500 gruesas fosforos de cera franceses, 100 cjs sajon, 20 tarros café molido, 25 cjs té negro suelto superior, 25 id sal fina en tarros de vidrio, 50 canastos vino champagne, 20 cvarterolas miel, 20 cascos cogña, 20 id vinagre, 20 cascos ladrillos para cubiertos, 20 cuñetes pescado en samuera, 20 cjs vasos de 4 menas, 15 cjs copas de 3 y 1 mena, 12 cjs tubos para kerosene y otra porcion de articelos.
Al mismo tiempo 50 canastos losa compuesto de fuentes surtidas, tasas para caldo, platos loza surtida blanca y pintada,

L. Avelino Diaz.

De una finca de altos central calle del Cerrito núm. 203.
El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde se venderá la espresada finca por órdeu de su dueño don Manuel Basal.
Compuesta de 7 y 1|3 varas de frente al ferro carril, por id de fondo 3 abitaciones abajo y 3 arriba aljibe y demas oficinas toda ella edificada á la moderna y sin economia de riqueza, por mas pormenores al rematador Piedad núm 893 y en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Carlos Ristorini.

De ricos muebles.
En la casa del Sr. Dn. E. H. calle de Cuyo, entre las calles de Larrea y Passo, (casa amarilla).
El martes 24 de Marzo á las 11 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles que adornan dicha casa con la condicion precisa que los que tengan á bien comprar algo se recibirán de ello en el dia, los muebles son como sigue:
SALA.
Un muy rico juego compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas de jacarandá forradas de terciopelo granate, un muy rico espejo con una mesa con estantes todos dorados, (estilo gotico) seis sillas negras muy finas, una mesa del centro de jacarandá muy bien tallada con piedra oblonda, una alfombra grande de tripe, ricos cortinados con galerias doradas, brazos de pared dorados, candeleros bronceados, floreros de alabastro y otros objetos.
PRIMER APOSENTO.
Una rica cama camera otomana de caoba colchones y cortinado, un rico labatorio, sillas de esterilla, alfombrado, etc.
COMEDOR.
Un rico aparador de caoba con piedra, una mesa de caoba sólida nueva para 18 ó 20 personas, cubiertos, cucharas y tenedores de composicion, cristophe, cristales finos, un servicio completo de loza diedra fina, cortinados de reps, alfombrado, etc:
Utiles de cocina, de despensa y otros mueble, que no se pueden detallar.
Otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
Por liquidacion de la testamentaria de Da. Marta Morales y por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 de Marzo á las 4 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:
Primer lote. Un terreno situado calle de Estados Unidos á las 44 varas para el campo, (ó el Oeste) este terreno tiene 14 y 1|2 varas de frente al Sud, por 35 de fondo, tasado en 39,150 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 25,110 ps.
En seguida—Segundo lote una casa situada esquina á las calles Independencia y San José con 12 y 1|2 varas de frente al Norte por 27 de fondo, toda edificada de azotea con 5 piezas y ocupada con negocio.
Tercer lote una casa esquina igual á la anterior con 12 1|2 varas de frente y 35 de fondo con 5 piezas, patio y ocupada con negocio, son casas modernas y muy bien edificadas.
Cuarto lote: tres casitas situadas calle Independencia de 12 1|2 varas de la esquina de San José, con 8 3|4 varas de frente al Norte (cada una) y 27 de fondo 6 bien 35 varas de frente al Norte por 27.
NOTA—Se vendera en uno ó tres lotes.
Quinto lote: 1 terreno calle Estados Unidos situado á las 14 varas de la esquina de San José con 10 varas de frente al Norte por 35.
Sesto lote: 1 terreno igual al anterior.
Septimo lote: 1 terreno calle San José lindero con la casa esquina de Independencia con 10 varas de frente al Este, por 52 á las 28 varas, tiene un martillo á su favor de 12 varas que vá hasta el fondo.
Octavo lote: 2 terrenos calle Independencia con frente l Norte y 9 1|2 varas por 35.
NOTA—Se asegura á los interesados que los títulos de propiedad son los mejores y pueden verse ocurriendo al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, cale de Lima. núm 56.

POR EL MISMO.
De 3 buenas casas de poco precio—Situadas esquina á lss calles de Veneznela y Solis.
El Mártes de Marzo á las 4 y 1|2, se rematarán dichas 3 casas á al mas alta postura y dinero de contado, y como sigue.
Las tres casas estan perfectamente edificadas á la moderna, de los mejores materiales y casi todas necal.
Primer lote—La casa esquina á las calles de Venezuela y Solis tiene 3 grandes piezas y aljibe.
Calle de Solin.
Segundo lote—La casa contigua á la esquina tiene 3 buenas piezas y aljibe etc.
Tercer lote—La casa calle de Venezuela contigua á la esquina tiene 4 hermosas piezas, aljibe etc.
NOTA—Estas 3 casas están alquiladas, por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
Importante pemate de un gran terreno con una casa antigua—Situado esquina á las calles de Moreno y Albesti y esquina á las calles de Alberti y Belgrano, con freete á tres crlles, Moreno, Alberti y Belgrano, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.
El Viernes 27 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, se rematará este hermoso terreno á la mas alta postura y dinero de contano y es coma sigue:
Tiene á la calle de Moreno de 80 á 90 vs. de frente al Norte, á la calle de Belgrano de 80 á 90 vs. de frente al Sur y á la calle de Alberti de 123 á 125 vs. de frente al Oeste ó sea una cuadra ó mas, tiene inmediata á la esquina de Alverti y Moreno, una gran casa antigua de buenos materiales, por otros informes calle de Lima núm 56

POR EL MISMO.
De 11 lotes de terrenos bien situados, á la mas alta postura y una casita—Situados esquina á las calles de Jujuy r Belgrano, distante 3 cuadras de lá plaza 11 de Setiembre y á 1 cuadra de las Barracas del Sr. D Juan Fernandez.
El Miércoles 25 de Marzo á las 4 y 1|2 de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas elta postura y dinero de contado, dichos terrenas que son como sigue.
Calle de Belgrano.
Lote núm 1—Espuina con 17 vs. de frente al Norte calle de Belgrano, por 45 de fondo con una casita de 4 piezas, 1 oozo de rica agua, naranjos y otros árboles.
Lotes núms.2, 3, 4 y 5, con 11 vs, de frente al Norte, por 45, 43 y 40.
Calle de Jujuy.
Lotes núms: 6, 7, 8, 9, 10 y 11, cada lote con 10 vs de frente al Norte, por 60 á 61 de fondo.
NOTA—Por otros informes ocurrase al escritoaio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De muebles y de los útiles objetivos del establecimiento de topografia calle 25 de Mayo núm. 25 por tener que ausentarse su dueño para Europa.
El 30 de Marzo se efectuará este remate y oportunnamente se publicará el estenso pormenor, por otros informes calle de Lima núm. 56.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú Nú. 28.
El martes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará dinero de contado sin retirar lote y al gusto de los compradores, un brillante surtido de efectos franceses ingleses y alemanes de lo siguiente,
Un famoso surtido de casimires en piezas y cortes para toda estacion, ricos pilatos, castores y castorinas satenes y paños finos negros y azules varias clases, apañuada y lisas blancas y amarilla, bombasi labrado blanca id liso y crudo norte-americano, gambronas casinetas muselinas de lana lisas negras y de colores. id merinos riquisimos franceses pura lana, paños merino piqué de lana, bramantes de todas clases, zarazas para vestidos de color de luto y 1|2 luto, lienzos tabla y tablon liso y azargado, zarazas para colcha, frasadas varias clases, madapolan, uso domestico ancho y angosto, medias de todas clases, géneros de hilo alemanesco para manteles, chaquetones varias clases, ponchos, mantas y sabanillas de todas calidades, pañuelaria de lana para taparse negros de color, id para mano y otros infinidad de artículos que no se detallan.
AVERIAS.
Interesante para modista y tiendas de novedades.
Por órden del Sr. Consul de Francia.
13 cajones 13 qq municion patera que se venderá á las 11 1|2 en punto.
A las horas de costumbre el mismo dia.
1 cajon 62 pieza terciopelo de seda colores surtidos 1 id 24 sombreros castor para señora 600 piezas cinta de terciopelo para guarnicion y 67 piezas géneros para sombrero de señora, 1 id 56 docenas pañuelos fulares de seda 1 id 30 id camisas 1|2 hilo rica clase 2 id 322 cajones casimires de colores para trajes y pantalones de invierno.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El Martes 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
40 Tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 50 bar. yerba argentina, 10 cjs id id en paquetes, 50 tercios yerba paanaguá, etc. Rio Grande, 40 fardos tabaco de Bahia y de Rio Grande, 20 petacas tabaco tucumano, 50 rollos tabaco negro, 100 cjs bacalao, 200 cjs fideos de Genova, 100 cjs pasas de higo, 50 id pasas de uva, 10 cjs galletitas inglesas, 50 bolsas porotos de Chile, 10 bar azucar refinada, 20 cjs sardinas en 1|4, 10 bordalesas vino, 20 quesos de gruyese papel de est asa grande, mediano y chico, 10 tercerolas aguardiente, 200 damajuanas id de 1 galon, 100 damajuanas anis de 2 1|2 y 3 galones, 200 id anis id. 50 cjs kerosene, 100 cjs vino de oporto, id de jerez, 100 latas dulce de membrilla, 100 cjs coheles de la India, 20 cjs incurtidos ingleses, 50 cjs coñac Martell y otras marcas, 100 cjs vino Burdeos, 50 cjs vermouth y ajenjo, pavilo americano, 20 cunastos anicette de Burdeo, 10 bolsas nueces y avellanas, 50 cjos cominillo, té perla y negro, porcelanas, baldes do zinc, palas, mostaza inglesa vasos, copas, betun, cigarros y muchos otros artículos del ramo.
AL MISMO TIEMPO.
50 cajones cristales compuesto de vasos, copas y botellas.
25 bultos yerba argentina, garantido lejitima á superior.
100 cajones bacalos, 100 id cerveza inglesa, 100 latas cebada pelada.
Por cuenta de aseguradores y dinero al contado.
40 bolsas arroz de la India, 100 barricas azucar refinada, 400 cajones fideos de Génova.
Por cuenta de quien pertenezca.
200 canastos papas francesas en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas.
En su casa calle de la Defensa Núm. 114.
De efectos ingleses, franceses y alemanes.
El jueves 26 y miercoles 27 del corrienge se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En su casa calle de Defensa Nú. 114.
De frazadas averiadas.
De órden del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. Eguia.
El jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura. á dinero de contado en lotes á la vista, por cuenta de aseguradores.
M, A, y Ca á 40. Cuarenta fardos de frazadas españolas con averia de mar, venidas á este puerto en el falacho prusiano "Elisa" procedente de Montevideo
Al mismo tiempo.
Se venderá un piano nuevo, perteneciente á una familia que se ausenta del pais,
Figuras de porcelana, floreros etc.

Huergo y Abascal.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la plaza 25 de Mayo se rematará sin falta, á la mas alta postura y dinero de contado, un tilburi de 4 ruedas con con seis meses de uso, un magnifico caballo blanco y dos guarniciones, una nueva y otra de poco uso, para mas pormenores á los rematadores Cuyo 60 y 1|2.

Rodriguez y Larrasabal

Gran remate.
ESTRAORDINARIO.
A los plazos y condiciones que se estipularan en el acto de la venta,
En su casa calle de Potosí núm. 143 y 145.
Por cuenta de casas introductoras.
El Jueves 26 y Viernes 27.
Del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á plazos, del surtido que se espresa á continuacion.
PARA LOS ROPEROS.
Trajes de casimir para hombres y niños de muchas clases, jsckets pantalones y chalecos de muchas clases, sobretodos muy ricos, lindos sacos á la inglesa, toda esta ropa es de la casa Coutard de Paris, chaquetones ingleses de diez clases distintas, y toda clase de ropa inglesa muy rica para invierno, gran surtido de casimir de color y paños y casimires negros, el surtido para los sastres es muy grande y variado.
PARA LOS ZAPATEROS.
Botines elásticos para hombres y niños de becerro, de cuero de perro de cabritilla clavados con tornillo y pespunte, botines para señora y niña de prunela con punto de charol, de cabritilla y todos de prunela, botines de charol con casimir y de cuero de perro con cabritilla, ricos botines de niña de becerro charol y cabritilla, con punteras de cobre, varias clases de botas granaderas. Hay cien clases de botines para hombres señoras y niñas que no se detallan por su estencion.
PARA TENDEROS Y MERCEROS.
Fajas de seda de la India para militares, seda negra y de ramillete, cordoné, balencianas, tiras bordadas, enaguas lisas de diez alforsas y con bordados, camisas y calsones de señora lisos y bordados, gran surtido de géneros para bestido, pequines negros y de colores, muselinas y merinos franceses é ingleses, gran surtido de camisas de crimea, id de hilo, 1|2 hilo, algodon y montecristo, bombasies blancos y de colores, franelas blancas amarillas y punsó, tartan á cuadros, genero de hilo para sabanas, madapolan, uso domestico doble ancho, mantitas de guipiur, camisetas de lana y merinas, mantas pampas de vicuña y de algodon, alemanesco de hilo, calzoncillos de hilo y algodon para hombre, gran surtido de cintas de seda y pasamenteria para bestidos, un gran surtido de medias para hombre señoras y niños de lana largas y de algodon, ricas boas de de casimir para hombres, id tejidas para señora, garibaldinas de lana de merino de seda bordadas, rico fleco de seda, coco de la India, grano de oro, orleans de colores, lustrinas, damasco de lana y seda, camisolines bordados, agua de colonia, agua de florida, estractos ingleses, aceite de la sociedad, gran surtido de corses, peines de carey y con filete, peinetas de carey, hilo de patente de 150 yardas, agujas de patente, broches, orquillas, cinta de hilera, trencilla de lana y de seda ancha y angosta, varias clases de zarazas negras, lienzos de las mejores marcas, zarazas francesas, bramantes fino y ordinaria, camisas de listado, cotines doble ancho y angostos, listados, corderoy, sombreros de felpa y de castor muy finos y regulares, sombreros adornados para niños, cinturones de seda para señora, paraguas, gran surtido de pañuelos de reboso y de medio reboso muy rica clase, chalones de merino negro liso y bordados, frasadas de 8 10 y 12 cuartas, tul de seda negro y blanco, 1 nos y crinolinas, bayeta de pellon café y solferino, brin de Rusia y lona para catre, y otros muchos articular que por su gran cantidad no se detallan.
IMPORTANTE.
Un lindo surtido de guantes de cabritilla, varias clases de pellones Tucumanos y meneocinos, una partida de rico vino de oporto, una linda partida de tripes, un gran surtido de ponchos para campo de paño cuadrados y redondos.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núms. 143-145
El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á dinero de contado y al gusto de los compradores el brillante surtido que ha continuacion se espresa, interesante para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias.
Un completo y variado surtido de casimires en piezas y para trajes como para la estacion, casimires franceses y en cortes para pantalon de infinidad de clases, ricas franelas de color para camisetas, id blanca y amarilla de todas calidades, id para ropa fina, yaquets de última moda, camisetas merinas, gran variedad id á la crimea y rayadas infinidad de calzoncillos de hilo y algodon, de punto, id de madapolan, id lienzo, id bramante de dos clases, ricos generos de alta novedad para vestidos, merinos lisos y floreados, muselina negra, orleans, brillantinas y chalies, percales franceses ricos gustos, id para 1|2 luto, cocos y zarazas de todas clases, ricos damascos de seda y lana para colcha, id pura lana, lindo surtido de gorras para señoras, idem para niñas, zarazas para colcha varias clases, bombasí labrado, id liso blanco crudo, norte americano, alemanesco para manteles de puro hilo doble ancho y mezcla, id de algodon, generos blancos de las mas ricas calidades, lienzos tablas, id tablon azargado, bramantes infinidad de clases, uso doméstico ancho de las mejores marcas, madapolan id, un completo surtido de camisas para hombres de medio hilo listas blancas y de color, id de algodon, id de montecristo, id de zaraza, id para campo, camisas de señora id madapolan ricas, id de bramante camisas para mantevuelos para bautismo, gorritas bordadas, camisolines y mangos, enaguas bordadas, batas id, tiras bordadas francesas, ricas medias para señoras, id para niñas id para hombres de todas clases largas y cortas inglesas y catalanas, miriñaques, sombrillas, abanicos, libros de de terciopelo, javones ricos, agua de colonia, estractos de trevol, botines para señoras hombres y niños, varias clases sombreros, fajas de seda y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
Un grande y variado surtido de ropa de medida y gustos modernos, yaques de paño y casimir negro y de colores, trajes completos de paño y casimir negro, y de colores, chalecos id id, calzado fino para hombre, corbatas id, medias finas.

Eduardo Garcia.

De todo el mueblaje que contiene la casa celle Reconquista núm. 141.
El miercoles 24 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y á dinero de contado, todos los muebles que coutiene dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 piano de jacaranda perpendicular, mesa ovalada con piedra, 12 sillas de caoba nuebas alemanas, 1 chefanier de caoba con piedra, 1 sofa de crin de tres medallones de caoba y crin, 4 rinconeras, 4 cuadros marcos derados 1 reloj piedra negra, 2 ricos floreros de marmol, 1 lampara y un alfombrado.
EN 5 PIEZAS—2 camas con sus colchones, 1 mésa redonda con piedra, 4 mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 confidentes de id, 2 comodas con espejo, 1 estante con su comoda para libros, 3 alfombrados, mesitas de la india, 12 sillas de caoba, 2 mesas de labatorio con juegos, 1 reloj de pared redondo, echo dias cuerda.
COMEDOR—1 mesa para 12 cubiertos, 1 sofá, loza cristales, 1 amaca nueva del Paraguay, 1 jardinera, 1 balauza con sus pesas 1 escopeta de dos caños con sus útiles, 2 bandejas de rica platina y otras porcion de muebles que no se detallan por su mucha estencion.
En el patio, una porcion de plantas diferentes.

José Marquez.

De una casa de poco precio en la salle de los Pozos núm. 44 entre Victoria y Potosí á media cuadra del empedrado.
El Viernes 27 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida casa edificala en terreno de 9 de frente por 14 y 1|4 de fondo, 4 piezas, maderas fuertes, techos embaldozados, aljibe y demas oficinas necesarias.
La casa está desocupada pronta para habitarla ha estado ganando 500p esos de alquiler, las llaues estan en la casa del fredte.
Por mas pormenores Cuyo 113.

POR EL MISMO
De 5 lotes de terrenos en la Boca del Riachuelo.
El Domingo 29 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa los referidos cinco lotes de terrenos cituados en la Boca del Riachuelo detras de las barracas de Corti y Ríva, que fueron de don Juan Garay.
NOTA—Estos son los únicos que hay para vender y aprovechar la ocasion.
Por mas pormenores Cuyo 113.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuenta esclusiva de los Sres. Sanny y Lartigue.
El Lunes 23, Martes 24 y Jueves 26.
Del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un gran surtido de artículos recien introducidos por los buques "Saflace" "Plamsteed" "Ablion" "Siche Blahe y Georgina" cuyo detalle en parte es como sigue:
Un variado y lindisimo surtido de 40 clases de generos propios para la estacion, tapados de terciopelos, de gró negro, de paño de la última forma que se usan en Paris, groes negros, peqines y generos de seda en cortes y en piezas de lo mas lindo que ha venido al pais, camisolines con balencianas y bordados riquisimos, 6 cjs de gorras para Sras de la última moda, sombreros para Sras y niños, camisas de hilo bordadas con balencianas y lisas, tiras bordadas ricas, festones y embutidos, percales de las clases mas ricas y gustos modernos, género de hilo para sábanas, medias para hombres, señoras y niños de clases ricas, franela rica blanca y de colores, bombasí labrado de primera calidad.
Vestidos hechos para señoras y niñas de muchas clases.
Para sastres y roperos.
Paños y casimires negros de primer clase, casimires en cortes y en piezas para trajes de primer calidad camisetas de crimea de rica y regular clase, camisas de medio hilo cuellos modernos, id de colores, corbatas, boas, camisetas merinas, id de algodon varias clases, trajes completos, jaquets, sobretodos, ropa hecha para niños.
Calzado frances.
Para señoras y niños de varias clases, como ser: botines, botas y zapatos, para hombres finos y de zuela doble.

POR EL MISMO.
En la calle de la Victoria núm. 89.
El martes 24 del corriente á las 12 en punto sin falta de la mañana, con los interesados que se presenten y á dinero de contado se procederá á la venta de un:
Elegante y hermoso armazon con sus vidrieras correspondientes y mostrador, siendo el sobre de este de cedro manso.
Tambien hay una mesa para registro de 4 metros y sesenta centímetros de largo por setenta de ancho.
Se previene á los compradores que los objetos arriba espresados se venden con la obligacion de sacarlos dentro de 24 horas.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Martes 24 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general efectos cuyo pormenor se detalle.
Zarazas para vestidos y camisas id de luto y para colcha, lienzos tablon y tabla fino, bramantes de las primeras marcas, uso domestico, madapolan, coco blanco, listado, cotin, camisas para hombres señoras y niños, medias de todas clases, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de punto, id de algodon y de hilo enaguas, tiras bordadas, géneros para vestidos, casimires negros y de colores, paño castor y piloto, ponchos de vicuña, id golondrin mantas, sombeeros de castor id aterciopelados, tohallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de cambray id de algodon pintados, id de hilo bambasí, franela, tartan, lustrina para forro, frasadones de lana, colchas blancas, pañuelos de reboso de lana, id de merino, tapados de casimir, id de seda, alemanesco, genero de hilo para sabanas, merino negro, muselina de lana, pequin negro de varios anchos, gró corbatas de seda, y otros artículos.
Por cuenta de seguros.
4 cajones Zarazas, 2 fardos arpillera, Una partida vino de oporto.

POR EL MISMO
Por cuenta de una casa de Comercio.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Juéves 26 y Viernes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos franceses ingleses y alemades cuyo pormenor se detalla.
Un brillante surtido de generos de vestidos; como porles lisos y de baston, orleanc y otros, zarazas de colcha, id para vestidos, un surtido selecto, id para camisa, id de luto, merinos franceses, negro y de colores muselina de lana negra, id de colores, chales, pañuelos de rebozo de lana chales pañuelos, pañuelos de medio reboso tartan, ponchos de algodon, id de vicuña, mantas finas, id de algodon, id pampas, lustrina lisos y asargados, lienzos tablon tabla y fino, un surtido general de medias para hombres Sras. y niños, bramante de las primeras marcas, coleta, franela, de lanr id mezcla, generos de hilo para sabanas, creos de hilo, alemanesco de granito, id hancho para mante tohallas servilletas, corderoy liso y rrallado, casimires negros y de colores, en corte bombasí labrado, y lis capellean boas pañuelos en hilo, jonlares de seda, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, pañuelos de esoumilla de rebozo medio rebozo y del cuello, chaquetones de paño castro, ponchos de paño, un surtido general de frazadas de lana, listado americano, cotin, id camisas de medio hilo, surtido general, fajas de seda, cambray linó belitos de seda camisas de crimea de novedad, id de bombrsi, id de listado uso domeztico, sombreros de castor, id aterciopelados y otra porcion de articulos.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.
De una casa al Norte calle de Córdoba núm. 188—Perteneciente á la testamentaria de D. Martin Rivadavia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.
El Martes 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá al contado y á la mejor oferta, la casa que dejamos arriba anunciado.
El terreno mide 8 1|2 vs. de frente, por 75 de fondo, el edificio aunque antiguo es sólido, y se compone de dos piezas en el primer patio y 2 en el segundo y en el tercer patio que es sumamente espacioso una letrina.
La localidad y las circunstancias de tomar está casa los fondos de algunas de las que tienen al frente á la calle traviesa, deben ser bien considerados por los Sres. licitadores para que puedan apreciar el mérito de esta propiedad, la tasacion total asciende á ciento cuatro mil seiscientos setenta (104,670) ps. m|c. la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan la ínfima cantidad de sesenta y nueve mil siete cientos ochenta (67,780) ps. m|c. la venta se verificará en la misma casa.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De una casa calle de montevideo núm 126—De la propiedad de la testamentaria de don Gregorio Salguer y Da Manuela Acuña, por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil.
El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la casita que dejamos arriba mencionada.
El terreno mide de frente al Este 11 vs. por 35 vs de fondo al Oeste, el edificio consta de 2 piezas á la calle y zaguan, 1 pieza mas de material techo de paja con cocina y letrina al patio, tiene algunas parras de rica uva y otros árboles, del mercado de Lorea dista solo 3 cuadras empedradas y está frente á la precisa casa del Sr Atecha y al lado del pino secular de Santa Lucia la tasacion total asciende á sesenta y ocho mil doscientos noventa y nueve, (68,299) ps. moneda corriente la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan cuarenta y cinco milquinientos treinta y tres (45, 533) m|c, en la misma casa y á la hora fijada se celebrará la venta.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Campo Se arrienda una suerte de estancia al sud de esta Provincia; para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda Nú. 255.
p6 m22.

La persona que en la calle San Martin, el Viernes pasado, imploraba la caridad en favor de un anciano postrado en la cama, puede dar en esta Imprenta el número de su casa y se le enviar el corto socorro que no se le pudo dar en aquel momento
p3 m22.

Cocinera estranjera Se precisa Buen sueldo y buen trato Santa-Fé, 46
p3 m22.

Se desea alquilar Una casa moderna de 5 á 7 piezas, con pisos de tabla y bien empapeladas, con agua, gas y demás comodidades ofertas dando situacion, pcecio y demás condiciones se reciben bajo las iniciales F. B. C. en el hotel de la Paz.
p3 m22

Se alquila Una casita muy central con 6 piezas, empapeladas de nuevo, algibe, letrina etc, en la calle de Suipacha Nú 201 padrá verse de 4 á 5 de la tarde para tratar Florida 152 de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde
p3 m22.

Casa en venta Calle Reconquista Nú 231, 235 esquina á la del Temple, Nú 35 avaluada en el presente año en quinientos mil pesos la que se ofrece en trescientos mil, para mas por menores Cuyo 394
p3 m22.

Da. Rosa Maria de Ibañez.
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1867.

Don Juan M. Ibañez y Doña Mercedes I. de Aguirre, sus hijos, Don JoséD. Gomez Obligado su hijo politico, sus nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Jueves 26 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo favor agradecerán eternamente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio, recibirán el estipendio de costumbre.
p4 m22

MUCAMA

Se necesita una en la calle San Martin 144 Que sea decente y activa es cuanto se necesita.
p10 m22.

Ama de leche Se precisa una de leche nueza en la calle de Parque 120; es inutil que se presente sino tienne buenas recomendaciones.
p5 m22

El Presbitero D. José da Peña.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Enero de 1868.

D. Francisco Romero su albacea, invita á las personas de la amistad de dicho finado, se dignen acompañarlo al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Moron, el viérnes 27 del corriente, favor que será reconocido.
p5 m22

Ha desaparecido Ayer al anochecer un caballo picaso; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue calle Reconquista Nú. 49.
p3 m22.

Atencion El abajo firmado a comprado el almacen de Dn. Francisco Daneri situado eu la calle Estados Unidos Nú 417 esquina Zeballos se previene qne si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se oirá ningun reclamo.
Buenos Ayres Marzo 21 1868.
Luis Mafé
p3 m22.

Al Comercio he vendido á D. Carlos Pazzo mi almacen de comestibles y bebidas sito en calle Maipú núm. 110 Cuyo 134. Los que tengan cuentas pendientes contra dicho negocio pasarán á arreglarlas en el termino de tres dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.
p3 m22 J. José Avalle.

Corrector Público

El que precise puede ocurir á la Imprenta del «Orden» Calle de Moreno 47.

Gran surtido
DE
[illegible]ntillas españolas.
Se venden á precios muy ventajosos en la calle de la Victoria núm. 19.
p10 m22

2a. Cancion de la comparsa
"Los negro,,

En el Carnaval de 1868.
Compuesta por Miguel Rojas, se halla en venta en el almacen de musica de Juan A. Machado y Ca. calle de Bolivar Nú. 73.
p3 m22.

Se desea Una cocinera buena calle Piedad 862 á la media cuadra de la plaza 11 Setiembre.
p3 m22.

AL COMERCIO

Se ha vendido el almacen que pertenecia a D Jose Avalle Calle de Maypú y Cuyo si alguno tiene que hacer alguna reclamacion lo hará dentro del término de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamacion.
Marzo 22,
p3 m22. Carlos Pazzo

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander.
p3m22 Calle de las Artes 37

¡¡Antenion á lo barato!!

Se ha habierto nuevamente la acreditada tiendacalle San José esquina á la de Belgrano núm 405 en la cual se ha recibido un selecto surtido de los articulos que componen este ramo y es el siguiente; gro negro clase superior y desde 32 ps hasta 40 pesos id de colores selectos 22 ps 25 y 28 ps. pequin negro desde 25 ps. á 32 ps. popelin de seda 10 ps. pople baston de seda 9 ps. y muehas clases jenero vestidos á precios sumamente baratos merinos negros desde 10 ps. á 25 segun clases muselina lana negro desde 6 13 ps. vara, pañuelos gró bordados 350 ps. id lisos 250 ps. chalones merino bordados, 250 ps. id poples á 180 id de colores á 120 ps. enagnas bordadas 40 ps. cortes tripes para alfombras clase superior 27 ps. vara chusa para id 5 ps. y un surtido general de bramantes liensos y jeneros de toda clase á precios sumemente baratos Tienda San José y Belgrano núm. 405.
p3 m22.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 m22

Dolores.
Aviso Municipal.

En la fecha ha dispuesto la corporacion por acuerdo tenga lugar la venta en remate público de treinta y una manzana de ochenta y seis metros por cada costado cada una, cuyos linderos son por el Norte con D. José Castro y D. Paulino Amarante, por el Sud con varios vecinos y Doña Juana Tillol de pesos, por el Oeste con la quinta de Don José Cortes, Da. N. Villa y Duffau y por el Este con N. Nieves, D. Emiliano Donna y Don José Crolto, el que tendrá lugar en los dias 9, 10, y 11 del entrante Abril cuyas propuestas serán recibidas en la municipalidad por el Secretario de ella y con asistencia del Procurador.

Previniéndoles á los interesados que se venderá por manzanas cuyo importe se entregará en Tesoreria tan pronto como se le entregue el boleta de la venta: lo que se avisa por si hay algunos interesados como dueños presenten sus credenciales antes del plazo para ser reconsiderados, pues hace años se hallan sin ninguna publicasion.
Dolores Marzo 13 de 1868.
Modesto Fresco.
José Galon
m19p30 Secretario.

Al comercio

Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio, que han establecido en esta plaza una casa de introduccion situada calle Chacabuco Nú. 18 1|2.
Daireaux, Rimbaud y Cirault
p8 m19.

Ferro-carril del Sud

Desde el dia 17 del presente y en lo futuro en los dias 2 y 17 de cada mes las cuentas contra la Compañia del Ferro-carril, se abonarán en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion, se esceptuan los Domingos y dias feriados en que los pagos se efectuarán el dia antes.

Ningun pago se hará sin que haya sido presentada las cuentas tres dias antes.
Buenos Aires, Marzo 7 1868.
La Administracion.

OTRO
Reduccion de la tarifa para trigo y maiz

Desde el 5 de Marzo de 1868 hasta nuevo aviso queda acordado la reduccion de un veinte y cinco por ciento de la presente tarifa á todo trigo y maiz desgranado, que venga por el Ferrocarril en cada vez que la cantidad conducida exceda de (50) cincuenta fanegas.

El maiz en espiga será cargado en segunda en lugar de primera clase, en cada vez que la cantidad conducida exceda de cuarenta fanegas.
p30 m12 LA ADMINISTRACION.

Cocheria Nacional.
M. C. Victorica y Ca.
311 PIEDAD 311

Servicio de recreo.
Coches de primera clase con cochero de librea para visitas, &.
Carruages de plaza 25 ps. por la primer hora y 5 por cada cuarto de siguientes.
Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.
• Servicio fúnebre.
Gran coche estraordinario.
Coches de 1ª y 2ª clase.
Carruages enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba y plomo y todas clases.
Nrecios módicos.
Fofa.—Compramos y vendemos toda clase de carruages á comision.
p15 m12

PUNCH BALLOR

Municipalidad
de la Ensenada.

Considerando esta Municipalidad que las luctuosas circunstancias de la epidemia, recientemente pasada, han sido suficiente motivo para impedir el cumplimiento de lo prevenido en su aviso de 25 de Enero p. pasado, en sesion del 1° del corriente mes, ha resuelto acordar á todos los que hayan elevado á ellas solicitudes de solares eu la traza del pueblo, nuevo término de 15 dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y de 25 dias para los que no residen en él, para que se presenten á la Secretaria de la Corporacion, á dejar abonado el importe del derecho correspondiente al solar concedido, los que tengan ya su solicitud despachada por la Comision de solares, y acudan á dicha Comision á solicitar la delineacion y el despacho, los que todavia no lo han verificado, previniéndose que este es el último término que se les concede y que vencido que sea, se considerará perdido todo reclamo alguno todo derecho á los sitios solicitados, y se procederá á nueva concesion de ellos.
Ensenada, Marzo 7 de 1868.
El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p20 m10 Secretario.

Mensagerias
Union Americana.
9 calle Tacuari 11.

Los Empresarios avisan al público que por tener que liquidar la sociedad que tenian con el finado César Garcia, se ven en la imprescindible necesidad de arreglar todas las cuentas sean en favor ó en contra de la Empresa, asi esperamos que las personas que tengan cuentas con la Empresa se sirvan pasar á la agencia para su pronta liquidacion.
Los Empresarios.
p8 m17 José Morgando y A. Barral.

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que alli podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53.
p30 m6

Mucamas Se precisan en la calle de Potosí núm 148 se les pagará buen sueldo.
p15 m15.

Proyecto de Ordenanza.

Art. 1.° Desde el 1.° del entrante mes de Abril no se sepultará cadaver alguno en los sementerios publicos de la ciudad sin que los interesados presenten un certificado del médico que ha tratado al finado, espresando la naturaleza de la enfermedad que ha sido la causa de la muerte.
2.° Será obligatorio para los medicos dar gratis el certificado á que se refiere la disposicion anterior á solicitud de quien corresponde.
3.° La Municipalidad distribuirá á todos los médicos boletos impresos para facilitar el cumplimiento de esta ordenanza.
4.° El boleto especificará la calle, numero de la casa sexo edad y nombre del difunto.
5.° Los médicos de Policia tendrán la obligacion de certificar, en cuanto sea posible, en los casos de muerte repentina.
Buenos Aires Marzo 12 de 1868.
Luis Famini.
Luis Sanchez Boado

Baratillo de muebles

Se vende una cantidad nuevos y de uso hay muchisimos otros objetos incluso un piano perpendicular de jacarandá, Belgrano 340.
p6 m18.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EN EL BRASIL
El 14 de Abril próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:

De 2200 toneladas y 400 cab,s de fuerza.

AGNESE

Capitan Giovanni Gulidi.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES.
Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 60.

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

Casa Se desea alquilar una para ocuparla inmediatamente para una familia estrangera, que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria y que tenga de 10 á 14 piezas, cocina y demas oficinas necesarias; que sean secas bien ventiladas y en buen estado.
Ocúrrase calle de Potosi núm. 134.
p8 m19

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Bagage no reclamado.

Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:

5 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 2 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres, 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga, apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios articulos, y frioleras de poca importancia.

Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

LA VERDADERA
MEDICINA DE M. LE ROY

Ds la Farmacia de Cottin, legitima francesa se encuentra en la Botica y Drogueria de Torres y Barton.

Calle Defensa núms. 65, 67 y 69.

LA VERDADERA MEDICINA
CURATIVA DE M. LE ROY
Preparada segun la fórmula original DE Mr. LE ROY
Por Torres y Barton Quimicos y Droguistas—Buenos Aires.
CALLE DE DEFENSA—65,67 y 69.

Esta medicina preparada con todos los ingredientes los mas frescos y selectos ha sido recomendada y preferida á todas las demas por sus buenos efectos y resultados por mas de cuarenta años.

EL MEDICO EN CASA
Instrucciones y modo de administrar los vómitos y purgantes de la medicina curativa de Mr. LE ROY.
¡¡Al alcance de todos!!

Folleto que ha salido á luz recientemente y se halla de venta en las principales librerias de esta ciudad y en la Botica y Drogueria de Torres y Barton, frente á San Francisco.
p15 m22

LIBRERIA LUCIEN
C. M. JOLY—(SUCESOR)
119—Victoria—119

ENCICLOPEDIA POPULAR
Coleccion de Manuales de ciencies, artes y oficios.

Cada anual forma uno ó dos tomos encuadernados en tela Inglesa y de un modo uniforme.

MANUAL De biografia y bibliografia española 1 tomos.
— De biografia Mejicana.
— De cabos y sarjentos ampliado para oficiales.
— De capitalista 1 tomo.
— Del carpintero de muebles y edificios 2 tomos.
— Del cohetero y polvorista.
— Del cultivo del añil y del Nopal 1 tomo.
— Del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco.
— Del jardinero y alborista
— De juegos 1 tomo.
— De lecheria y tomo,
— De macánica industrial 1 tomo.
— De moral cristiana 1 tomo.
— De música 1 tomo.
— De quimica divertida 1 tomo.
— De quimica elenental 1 tomo.
— Del sastre 1 tomo.
— De señoritas 1 tomo.
— Del laboreo de minas 1 tomo.
— De tactica de las tres armas aisladas y reunidas 1 tomo.
— De telegrafia Electrica.
— Del tornero 1 tomo.
— De veterinario y equitacion 1 tomo.
— Del pintor 1 tomo.
— Del fabricante de velas.
MANUAL De flebotomianos ó sangradores y dentistas por D. Ambrosio del Valle, cuarta edicion 1 tomo.
— De abogados 1 tomo.

MANUAL De aceites y jabones. 1 tomo.
— De administracion 1 tomo.
— De agricultura y ganaderia 1 tomo.
— Del agrimensor 1 tomo.
— De agrologia 1 tomo.
— De albañileria 1 tomo.
— De arítmética comercial.
— De arquitectura 1 tomo.
— De varnices y preparacion de charoles, 1 tomo.
— astronomia 1 tomo.
— Del confitero 1 tomo.
— Del cultivo de la caña de azúcar 1 tomo.
— Del cultivo y del tejido algodon 1 tomo.
— De derecho público eclesíástico 1 tomo.
— Del destilador, licorista y perfumista 1 tomo.
— De economia politica 1 tomo.
— De las efemerides y anualidades 1 tomo.
— Del florista artificial 1 tomo.
— De fotografo 1 tomo.
— De geografia y estadistica del Perú 1 tomo.
— Ó sea guia de los viajes en Francia y Bélgica.
— Ó sea guia de los viajeros en Inglaterra, Escocia é Irlanda 1 tomo.
— De historia y crenologia de Chile 1 tomo.
— De la historia de la Iglesia 1 tomo.

NOTA—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires pueden mandar el importe por el Correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 rs. m/c por cada volúmen que les serán mandados en el acto.
p15 m19

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Abril próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 m3

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LÓNDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Orificaciones de las muelas.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 30,000 patacones
8 MILLARES, 600 SUERTES
Se juega el 1° de Abril de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante y numeracion negra, con el sello negro al reverso 1° de Abril de 1868.

SUERTES

			PATACONES Ó sean:	PS. MONEDA CORRIENTE
1	de		30000	750,000 " "
2	de	1000	2000	50,000 " "
2	de	500	1000	25,000 " "
4	de	200	800	200,00 " "
10	de	100	1000	25,000 " "
33	de	50	1650	41,250 " "
139	de	30	4170	104,209 " "
209	de	20	4180	104,800 " "
200	de	16	3200	80,000 " "
800 suertes			48000 fts.	1,200,000

ó 2.490 cuartos — 3.000 onzas de oro un millon 200,000 pesos.
Rosario, Marzo 17 de 1868.
La Empresa

Se ha perdido

Media decena de núms. 6570 al 79 de la loteria de Santa-Fé, que se juega el 1° de Abril próximo los cuartos 1° y 2° se ha avisado á la Administracion, y ha sido anulado.
El que la entregue en esta Imprenta recibirá 100 ps. de gratificacion.

A los lancheros
y agentes de vapores

Se venden las lanchas fuertes y de primer órden hechas en Inglaterra. A. I. de Lloyd cada una puede tomar mas ó menos 80 far los de lana.
Estas lanchas acaban de llegar de Inglaterra, habiendo hecho buenos pasageros y estau en excelente condicion.
Por mas pormenores ocúrran al Sr. Smyth, plaza 25 de Mayo núm. 9, Victoria núm. 12.
p3 m22.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.830	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 19	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	.	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92 | **ENTRADA LIBRE**

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR
funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO
El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE
POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

Aviso municipal.

La Seccion municipal de seguridad llama á propuestas para la construccion de tablillas para carros, y placas para carruages.
Las propuestas se oiran el martes 24 del corriente á la una de la tarde en la Oficina de Patentes municipal, dónde los interesados pueden ocurrir para ver el diseño y forma en que deben ser construidas.
m19 5p.

Licor hijiénico.

Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.
Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas arómaticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida.
p30 f23

Mensajerias.
Flor de las Sierras.

Diligencia para Quequen Chico hasta S. Antonio de Arruda.
Administracion calle de Potosí 269.
Pasando por Chascomus, Dolores, Posta de Vazquez, Juncal, Casique, Arenales, casa de don Esmilio Barragan La Ensenada Estancia de Pita Estrella del Sud Estancia Enestrosa Arroyo Chico de Saavedra Casa de Cauro Tres Lagunas y San Antonio de Arruda Saldrá desde el 1° de Abril de Buenos Aires 1° 15 de cada mes.
El Empresario.
Antonio Artabunaga.
p10 m20.

Loteria del Uruguay

Se previene á los agentes, que la devolucion de la loteria que se jugará e 20 del corriente, se hará el mismo dia que se juega de 7 á 8 de la noche.
Buenos Aires, Marzo 14 1868.
p8 m15 La Empresa.

Municipalidad.

Se avisa al público que la recaudacion de impuestos de sereno y alumbrado de aceite por el mes de Enero, se ha mandado hacer por la oficina, y que las papeletas de dicho mes llevan dos sellos, uno con tinta negra con la inscripcion «Seccion Municipal de Seguridad,» y otro con tinta azul que dice «Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires,» previniéndose que desde el mes de Febrero, solo llevarán el último sello con tinta azul.
Marzo 19. p5 m20

OTRO.

Se necesitan cobradores para la recaudacion de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite. Los interesados ocurran á la oficina del ramo en la Municipalidad, á imponerse de las condiciones, y á presentar el nombre del fiador que ofrescan.
Marzo 19. p5 m20

Restaurant en el Rosario
de Santa-Fé.

El 1° de Abril se abrirá el Restaurant en el café de Paris. Serán servidas las personas que concurran, con esmerado aseo y esquisito gusto.
Un escelente cocinero complacerá á los delicados.
p15 m14

¡¡Ojo, ojo, ojo!!

Al conservador de la belleza y de la vejez.
Leche juvenil
Este maravilloso especifico que conserva el cútis hasta la edad mas avanzada, fresco y fino como en su tierna infancia, es á la vez un preservativo contra las huellas de la vejez, hace desaparecer instantaneamente arrugas, pecas y manchas de la cara, quedando el cutis completamente bueno. Tiene la gran ventaja de ser compuesto puramente de sustancias vejetales.
Su único depósito en la peluqueria fashionable, Florida esquina de Parque.
p8 m15

DON JOSÉ ELISSALDE
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Marzo de 1868.

Da. Juana Duarte de Elissalde esposa, Da. Virginia E. de Orr hija, Don Carlos Orr hijo politico, suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno del alma del finado, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat, el Martes 24 del presente á las 10 ½.
Por cuya demostracion de amistad quedarán agradecidos.
p4 m20

El Teniente Coronel
DON JOSE GIRIBONE.
Q. E. P. D.

La familia y demas deudos del Teniente Coronel Don José Giribone, invita á todos sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que en bien de dicho finado, se celebrará el Martes 24 del corriente á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, á cuyo obsequio les quedarán eternamente agradecidos.

Mensagerias
Flor de las Sierras.

Diligencia al Moro por Arenales.
Administracion, calle de Potosi núm 269.
Pasando por Chascomús, Dolores, posta de Vasquez, Juncal, Casique Negro, Arenales, casa de negocio de Celestino M. Caneras, Ramon Hernandez, Antonio Viana. Fermin Regalado, Nicolás Iglesias, San Simon de Pereyra, Leandro Diaz, Bincon de Baudriz, Natalio Tabori, Montes de Oca, Domingo Alegre, José Flores, Tamanguillú, Benigno Macias, Pascual Muñoz, Ruperto Albarello. Angel Picado, Miguel Galeano, Augusto Pieres, Juan Jorfore y Moro, desde el primero de Abril las salidas de Buenos Aires 1° y 15.
El Empresario.
p10 m20 Antonio Artabunaga.

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157, esquina de Maipú
Retratos de todas clases.
En su establecimiento, se sacan toda clase de retratos á precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados de una tarjeta ó ambrotipo etc.
Especialidad: Retratos pintados á l'aguareta ó pastel y principalmente al oleo sacados por el natural ó tarjeta y ambrotipo.
Horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
p15 m21

Dependiente Se precisa uno de 14 á 20 años para merceria, en la calle Belgrano núm. 263.
p3 m21

A beneficio del público.

Antes de la simpatia
HOY
Al pensil de la moda.
119 — Suipacha — 119
Entre Cuyo y Corrientes

El dueño de este establecimiento deseando complacer á las personas que se dignen honrarle con su confianza en comprarle, he reconocido que el mejor estimulo es una gran limitacion de precio y en este caso su nuevo dueño favorecido por el honorable público de esta, ofrece un grande y variado surtido de articulos de tienda y merceria con 50 % de rebaja en comparacion de los demas establecimientos en su clase, en boas, capas árabes, chalinas, medias, sacos, camisetas, merinos, hules, tripes, bramantes, y un lindo surtido de cintas bordadas en oro, plata y azabache
p3 m21

Aviso Municipal

El consejo de Gobierno Municipal llama á propuesta cerradas por el dia 27 del corriente á la una de la tarde en la secretaria de la Municipalidad para el remate de la balanza Municipal siendo entendido que á la corporacion no se le cobrará nada por la piedra que hiciera pesar.
Buenos Aires Marzo 20 de 1868.
B. Llorente.
Secretario

AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugues D. Ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero
Urtubey-
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Ayala, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fermin Bastarrico, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de Don Eduardo Munilla, donde se haya ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercimieuto de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1868.
Ignacio Piñeiro.
p30 m11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por falleeimiento abintestado de D. Manuel Guedes, vecino que fué de la ciudad de Mercedes ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina actuaria á deducir sus acciones dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.
p30 m14 Justo Carballeda.

Por mandato del señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren ser acreedores de Don Bernardo Perez San Miguel, para que se presenten ante S. S. y por la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
Clodomiro Gallardo.
p30 m18 Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza, al profugo Luis Cos (hijo) para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en las demandas que le han interpuesto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—
Azul 5 de Marzo 1868.
Enrique Aranburu.
Juez de Paz.
p15 mf18

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita llama y emplaza á Don. Camilo Torres ó sus herederos á que comparesca á este Juzgado en el preciso termino de ocho dias á deducir sus derechos á una casa cituada en la trasa de este Pueblo, cuya casa es reclamada por D. Agustin Giadas en reprecentacion de los herederos de D. Marcos Gonzales; bajo apercibimiento que de no comparecer se hara efectiva entrega de dicha casa.
José M. Velandes
p8 mf18.

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate, bajo las [illegible]alerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante Abril, de un terreno con todo lo en el edificado, perteneciente á Dña. Josefa Ezeiza y ejecutado por Dn. Cárlos Barrera, sito en la calle de Moreno entre las de Saavedra y Alberti, compuesto de 8 varas de frente al Norte con 58 varas y 89 centímetros de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la suma de 12,772 ps. m|c. Las personas que se interesen en esa compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma Bolivar 21, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
p30 m18. Manuel Malmierca.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD

La Comision de fiestas de la misma, recibe propuestas cerradas hasta el 31 del corriente á la una de la tarde, para la preparacion y colocacion de los fuegos artificiales de las fiestas en los dias 23, 24 y 25 de Mayo y 8 y 9 de Julio próximo.
Los proponentes deben acompañar sus propuestas de los planos de los trabajos y esplicaciones necesarias.
Buenos Aires, Marzo 12 1868.

OTRO

La misma oye propuestas cerradas hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde, para la eutrega de treinta banderas argentinas y una de cada nacionalidad estranjera y 50 gallardetes.
Las banderas se entregarán sin nastas; el género será lanilla y de cinco varas de largo por el ancho correspondiente.
Marzo 12 1868,

OTRO

La misma llama á los propietarios de aparatos de calecitas y compañias de acróbatas, que quieran trabajar en la plaza de la Victoria, en las próximas fiestas Mayas, á que hagan propuestas cerradas para esos trabajos, hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde.
Marzo 12 1n68. p15 m13

Aviso al Público.

La casa de Couderd y Ca. que existia calle Victoria núm. 59 frente al Club del Progreso avisa al público que se ha mudado calle Victoria nú. 159 se avisa igualmente que la casa jirara bajo la razon social de.
p8 m15 Girard y Ca.

Juzgado de Paz
de Moreno.
Marzo 14 de 1868.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza á Don Manuel Otero, para que se presente en este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda que le tiene entablada Don Guillermo Rodriguez por deuda, bajo apercibimiento que de no verificarlo le pasará el perjuicio que haya lugar.
Ceferino Noguera.
p8 m15 Sostituto.

Gran noticia.

En la sastreria del «Precio fijo» calle de Rivadavia 709, en la cuadra del Molino de viento, hay un gran surtido de ropa hecha de última moda negra y de todos colores para la estacion, tale como: jacquets, paletos, pantalones, chalecos, & á precios sumamente módicos.
Nota.—Todo es trabajo de mano y no de máquinas.
p8 m15

Don Manuel Prieto Director de colegio «25 de Mayo» núm. 32 calle de Belgrano; participa al público que desde esta fecha abre clases particulares para jóvenes y adultos en el mismo Colegio y desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche de las materias siguientes:
Aritmética, cálculo mercantil y teneduria de libros por partida simple y doble, cámbio ó reforma de letra, convirtiendo la mas fea en la mas linda inglesa ó española, asi como tambien letra de adorno.
Enseñará tambien á las personas mayores que no saben leer ni escribir á verificarlo con una rapidez asombrosa por un sistema enteramente nuevo.
p15 m13

D. Mariano Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1867.

Sus hijos el Dr. D. Mauricio, Da. Manuela, Da. Mercedes y Da. Manuela Gonzalez Catan, Da. Carmen Palacios y Da. Encarnacion Chaumeil, hijas politicas, suplican á sus amigos y personas de su relacion, los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral resado que se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Lunes 23 del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.
p3 m51

Al señor Don Alipio Llonas. Se le desea ver en la calle Piedad 327, por asutos que le interesan.
p3 m21